

39

julio
diciembre
2017

ISSN: 1870-5960

EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

ARTÍCULOS / ARTICLES

- Aportes de la reforma energética a la seguridad de suministro regional:
los proyectos de infraestructura en el Pacífico mexicano
*Contributions of energy reform to regional security of supply:
infrastructure projects in the Mexican Pacific*
JORGE ANTONIO MEJÍA RODRÍGUEZ
- Relación entre la apertura comercial y nivel de pobreza en América Latina:
un análisis durante el periodo de 1990-2013
*Relationship between trade openness and poverty level in Latin America:
an analysis during the period 1990-2013*
OSVALDO SALAS
- Dinámica del desarrollo en la región del noroeste mexicano:
pobreza e internacionalización vía exportaciones
*Development dynamics in the northwestern Mexican region:
poverty and internationalization via exports*
ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA Y GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
- Oportunidades y retos del Pueblo Mágico de Todos Santos, BCS
Opportunities and Challenges of the Magic Village of Todos Santos, BCS
PLÁCIDO ROBERTO CRUZ Y JUDITH JUÁREZ MACILLA

EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

JULIO-DICIEMBRE 2017 / NÚMERO 39

EXPRESIÓN ECONÓMICA. Año 20, No. 39, Julio-Diciembre 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Tel:

33 3770 3300 Ext. 25213 y 25361, <http://expresioneconomica.cucea.udg.mx>, expresioneconomica@cucea.udg.mx, Editor responsable: Salvador Peniche Camps. Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04- 2017-120818583500-102, ISSN: en trámite, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Pedro Chávez Gómez. Fecha de la última modificación 28 de octubre de 2022.

La propiedad intelectual y responsabilidad de las opiniones expresadas es de sus autores, no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción de las ideas siempre y cuando se cite la fuente.

Los derechos de publicación son de la Universidad de Guadalajara, por lo tanto, sin su previa autorización queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes.

Expresión Económica aparece listada o indexada en: Catálogo del sistema de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y Econbiz (German National Library of Economics).

Los artículos presentados en esta publicación han sido evaluados por pares de manera anónima por académicos de prestigio en cada una de sus áreas. Con esto se pretende mantener y garantizar la calidad de los trabajos inéditos aquí presentados. Así mismo se pretende con esto cumplir con los estándares de calidad exigidos por programas académicos y de investigación como el PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública) y del SNI (Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt).

Producción: Ediciones de la Noche.

■ Salvador Peniche Camps
Director

■ Jorge Alberto Pérez Torres
Coordinador Ejecutivo

Consejo editorial/Editorial Council

Alejandro Dávila Flores	Universidad Autónoma de Coahuila
Jorge I. Villaseñor Becerra	CUCEA/ Universidad de Guadalajara
Héctor Guillén Romo	Universidad de París VIII, Francia
Jaime López Delgadillo	CUCEA/Universidad de Guadalajara
José Héctor Cortés Fregoso	CUCEA/ Universidad de Guadalajara
José Lorenzo Santos Valle	CUCEA/ Universidad de Guadalajara
José Ma. Labeaga Azcona	Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Juan González García	Universidad de Colima
Ma. Josefina León León	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
Martín Guadalupe Romero Morett	CUCEA/ Universidad de Guadalajara
Robert Rollinatt	Universidad D'Artois, Francia

Contenido ■ Contents

Artículos/Articles

Aportes de la reforma energética a la seguridad de suministro regional: los proyectos de infraestructura en el Pacífico mexicano.
JORGE ANTONIO MEJÍA RODRÍGUEZ

Contributions of energy reform to regional security of supply: infrastructure projects in the Mexican Pacific..... 5

Relación entre la apertura comercial y nivel de pobreza en América Latina: un análisis durante el periodo de 1990-2013.
OSVALDO SALAS

Relationship between trade openness and poverty level in Latin America: an analysis during the period 1990-2013..... 31

Dinámica del desarrollo en la región del noroeste mexicano: pobreza e internacionalización vía exportaciones.
ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ

Development dynamics in the northwestern Mexican region: poverty and internationalization via exports..... 51

Oportunidades y retos del Pueblo Mágico de Todos Santos, BCS.
Plácido Roberto Cruz
JUDITH JUÁREZ MACILLA

Opportunities and Challenges of the Magic Village of Todos Santos, BCS..... 67

Aportes de la reforma energética a la seguridad de suministro regional: los proyectos de infraestructura en el Pacífico mexicano

JORGE ANTONIO MEJÍA RODRÍGUEZ¹

Resumen

La reciente aprobación de la reforma energética en México constituye un cambio de era histórica, en donde se deja atrás el monopolio por parte del Estado en el funcionamiento de dicho sector durante siete décadas, por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para dar cabida al capital privado transnacional y nacional en dichas actividades, lo cual sin duda trastocará desde las actividades de exploración de petróleo y generación eléctrica, hasta la comercialización de los derivados petrolíferos y del fluido eléctrico hacia usuarios industriales, comerciales y residenciales a lo largo y ancho del país. En particular, se abordarán los alcances de la reforma energética y del Programa Nacional de Infraestructura (PNI) 2014-2018, sobre los estados del Pacífico mexicano.

Palabras clave: reforma energética, seguridad energética regional, proyectos de infraestructura energética, entidades del Pacífico en México.

Clasificación JEL: L52, L71, L78, L95.

Fecha de recepción: 08/09/2016. *Fecha de aceptación:* 27/09/2016.

1. Profesor-investigador en el Departamento de Economía, CUCEA, Universidad de Guadalajara.
Correo electrónico: jormejamx@yahoo.com.mx

Contributions of energy reform to regional security of supply: infrastructure projects in the Mexican Pacific

Abstract

The recent approval of energy reform in Mexico constitutes a change of historical era, where it moves over the monopoly by the State in the functioning of this sector for seven decades by *Petróleos Mexicanos* (Pemex) and the Federal Commission of Electricity (CFE), to accommodate the private equity transnational and national levels in such activities, which undoubtedly switch to from the exploration of oil and power generation to commercialization of oil derivatives and electricity supply to industrial users, commercial and residential, to across the country. In particular, the scope of the energy reform and the National Infrastructure Program (NIP) 2014-2018, on the Mexican Pacific states is addressed.

Keywords: energy reform, regional energy security, energy infrastructure projects in the Pacific states in Mexico.

JEL classification: L52, L71, L78, L95.

1. Introducción

La reciente reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión en agosto de 2014, ha sido considerada como “la madre de todas las reformas” por todas las implicaciones sectoriales y estructurales que supone para el total de la economía. De tal suerte que, de concretarse, en el mediano plazo los escenarios planteados en las diferentes áreas involucradas (exploración y extracción petrolera; petroquímica básica; refinación, transportación y comercialización de hidrocarburos, etc.) se estima que sea factible el arribo de alrededor de 20 mil millones de dólares (mmd) anuales a nuestro país a partir del año 2018, toda vez que se lleven a cabo las leyes secundarias (reglamentarias) en cada rubro contemplado en los siete dictámenes de las 21 leyes aprobadas. Lo anterior, se sostiene, implicaría que los cambios esperados podrían incidir en aportar entre 1 y 1.5% al PIB anual de la economía nacional, desde el año referido.

Por ende, resulta pertinente y necesario destacar en términos generales los principales rasgos de dicha reforma energética mexicana, con el fin de contar con un esquema que nos permita vislumbrar las leyes que entrarán en vigor, a partir de su promulgación, por parte del Ejecutivo federal, y de su respectiva publicación en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de agosto de 2014.

Por cuestiones de espacio, en esta introducción se describen sólo algunos rasgos principales de la reforma energética, con el fin de mostrar la complejidad de la misma, además de contextualizar los aspectos a desarrollar en este trabajo, en particular el referente a las implicaciones regionales de dicha reforma energética, sobre todo en los proyectos de expansión de la red de gasoductos y la construcción de plantas de

generación eléctrica —ciclo combinado— con base en el uso intensivo de gas natural, en las entidades federativas con margen al Océano Pacífico.

Por lo anterior, la estructura de trabajo se divide en cinco partes: la primera, referida a esta parte introductoria, en la que se aborda el contexto general de la reforma energética; la segunda parte, en la que se esboza el concepto general de la seguridad energética y sus implicaciones regionales; la tercera parte, en donde se revisan los pilares conceptuales de la reforma energética, vía la Estrategia Nacional de Energía (ENE) 2013-2027, en donde se describen las estrategias y acciones orientadas a ese propósito; la cuarta parte, en donde se desglosan los proyectos concretos tendentes a fortalecer la seguridad de suministro del país en general, y particularmente en las entidades del Pacífico mexicano; mientras que en la quinta parte se arriba a las conclusiones preliminares.

Cabe destacar que con esta reforma energética se cierra una era histórica para el país, caracterizada por el monopolio estatal de los recursos energéticos, específicamente con una presencia total de Pemex y la CFE en cuanto a la exploración, extracción, refinación, distribución y comercialización de hidrocarburos, así como la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, a lo largo y ancho del país.

Con la reforma energética, aprobada después de aproximadamente un año de análisis y discusiones en comisiones del Congreso de la Unión, inicia una nueva era para el país en donde la característica fundamental será la apertura al capital privado transnacional y nacional en prácticamente todos los segmentos, desde la extracción y generación de hidrocarburos y energía eléctrica, hasta la comercialización de los mismos.

Algunos de los principales cambios contemplados en la reforma energética son los que se muestran en la figura 1, en donde se describen, entre otros temas, la apertura al capital privado del régimen fiscal a Pemex, la creación del Fondo de Estabilización Petrolera, del Centro Nacional de Gas (Cenagas) y del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el cambio a empresas productivas del Estado por parte de Pemex y CFE, el fortalecimiento de los organismos reguladores como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Entre otras muchas modificaciones que engloba la reforma energética.

Asimismo, una vez que fueron aprobadas las leyes secundarias de la reforma energética durante la primera quincena del mes de agosto de 2014, cabe destacar la premura con que el Ejecutivo federal ha iniciado una serie de pasos para agilizar las gestiones de los múltiples procedimientos para su puesta en vigor. Entre ellos sobresalen los que se mencionan en la figura 2: el adelanto de 35 días de la publicación de las acciones para asignar a Pemex los campos de exploración y extracción de hidrocarburos (Ronda cero); la anticipación de un año para la creación del Cenace y el Cenagas; tres meses antes de lo común se designó y se envió al Senado la lista de candidatos para conformar la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); los consejeros independientes de Pemex y CFE; y los miembros independientes del Consejo Mexicano del Petróleo. Así como la anticipación de seis

meses en la creación del Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente (ANSIPMA), entre otros cambios relevantes, como se muestra en la figura 2.

Por otra parte, algunas acciones iniciales contempladas en el rubro de hidrocarburos se enlistan a continuación.

Ruta de la nueva industria de hidrocarburos

- La CNH asignó en septiembre de 2014 las áreas de exploración y producción a Pemex.
- A partir de 2015 la CNH inició legalmente las licitaciones de la primera ronda de contratos para exploración y producción de hidrocarburos.
- En 2016 Pemex se convierte en una empresa productiva del Estado, con régimen fiscal propio y un consejo de administración más fuerte.
- A partir de 2016 se permite la libre importación de gas LP y, a partir de 2017 se libera el precio al mercado de este combustible.
- En 2018 la CNH licitará la comercialización de hidrocarburos.
- En 2018 se abrirá la comercialización de gasolinas en el país.
- En 2019 Pemex deberá tener un máximo de 50% de la comercialización de gas natural y en 2024 éste deberá bajar a 20%.
- En 2015 debía haber un mínimo de 25% de contenido nacional en la industria de hidrocarburos y en el año 2025 un mínimo de 35%.

Fuente: Congreso de la Unión, EF, 11/08/14.

Figura 1
Resumen de los principales rubros de la reforma energética

Aprobada en lo general

Después de tres meses de que el Congreso recibiera las reformas secundarias, culmina el proceso de aprobación en el Senado

Ley	Principales temas discutidos	Últimos cambios
Ley de Hidrocarburos	Uso y ocupación superficial	El porcentaje de ingresos que corresponden al terrateniente serán de 0.5% a 2% en todos los proyectos que no sean de gas shale y de 0.5% a 3% en ese caso
	Contenido Nacional	Meta de 35% en 2025. Sener establecerá meta distinta para aguas profundas
	Creación del Cenagas	
	Apertura al mercado de gasolinas	2016 permisos para venta de privados de gasolina; 2017 permisos para importar gasolina; 2018 precios libres
Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos	Modifica las tasas y el número de impuestos que debe pagar Pemex para competir equitativamente y al mismo tiempo desbalancear las cuentas estatales.	Se reducen el número de impuestos y derechos pagados por Pemex de 3 a 10 y se disminuye la tasa del derecho por utilidad compartida a 65%
Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente	Responsable las políticas para el cuidado de los ecosistemas
Ley de Inversión Extranjera	Quitar restricciones a inversionistas extranjeros	
Ley Minera	Permisos para gas asociado en las minas de carbón	
Ley del Fondo Mexicano para la Estabilización y el Desarrollo	El fondo petrolero tendrá que aportar al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) un monto equivalente a 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB).	Creación del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos conformado por los ingresos de impuestos a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	El Estado asumirá pasivos laborales de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Sólo si ambos sindicatos entran a un programa de austeridad y con la condición de que el Estado sólo asumirá la parte que sea reducida en las negociaciones entre el Sindicato y las empresas
Ley de la Industria Eléctrica	Crea un mercado eléctrico mayorista en el que empresas privadas pueden vender electricidad a usuarios calificados	
Ley de Pemex y CFE	Convierte a ambos organismos paraestatales en empresas productivas del Estado reformando su gobierno corporativo y prácticas de remuneración	Se incluye la figura de testigos sociales en contrataciones y se permite destinar ingresos excedentes a cubrir pasivos
Ley de Órganos Reguladores	La Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) serán los órganos reguladores que mantendrán en control al sector	Los presidentes de los organismos serán elegidos por una terna que envíe el Ejecutivo Federal al Senado y durarán hasta 14 años en el cargo

Fuente: EF, 07/08/14.

Figura 2
Agilización de gestiones derivadas de las Leyes Secundarias



De prisa

* Imposible definir
* Tiempo aproximado

► El Ejecutivo avanzará más rápido de lo esperado en la implementación de las nuevas reglas.

Tiempo adelantado	Publicación	Fecha inicial	Evento	Razón dada por Presidencia
35 días	13/AGO/14	17/SEPT/14	Anuncio de campos otorgados a Pemex	● Permitir a Pemex definir estrategias
*	13/AGO/14	Sin plazo	Anuncio de campos a licitar en Ronda Uno	● Permitir a inversionistas preparar su licitación
*	13/AGO/14	Sin plazo	Anuncio de campos en los que Pemex podrá asociarse	● Fortalecer capacidades técnicas e incrementar niveles de producción de Pemex
1 año*	AGO/14	12/FEB/14 12/AGO/15	Creación del Cenace y Cenagas	● Consolidación del nuevo modelo industrial
3 meses*	AGO/14	09/NOV/14	Envío al Senado de candidaturas de comisionados CNH, CRE; consejeros independientes de Pemex, CFE y miembros del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo	● Integración de los nuevos órganos coordinados y se integrarán los consejos de Pemex y CFE para iniciar su transformación
4 meses*	SEPT/14	01/ENE/15	Creación del Fondo Mexicano del Petróleo y otros para contratistas y participación del Estado	● Establecer las bases para la administración de los recursos
1 mes*	OCT/14	09/NOV/14	Publicación de todos los reglamentos de las leyes secundarias	● Dar certidumbre jurídica a las inversiones del sector
*	OCT/14	Sin plazo	Reestructuración y modernización del IMP	● Fortalecer investigación y desarrollo de la industria.
*	OCT/14	Sin plazo	Publicación de lineamientos para la emisión de certificados de energías limpias	● Establecer incentivos necesarios para desarrollo de energías verdes
6 meses*	AGO/14	07/FEB/15	Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente	● Garantizar respeto de las actividades al medio ambiente

FUENTE: PRESIDENCIA

Fuente: EF, 12/08/2014, sección Economía, pp. 4 y 5.

2. El concepto de seguridad energética

2.1. La seguridad de suministro

El concepto de la seguridad energética, implícita en la política sectorial nacional, y definida en la Estrategia Nacional de Energía (ENE 2013-2027), consiste en

[...] procurar e incrementar la producción doméstica de petrolíferos, insistir en el ahorro y uso eficiente de la energía, promover activamente las energías renovables y otras alternas, procurar garantizar la disponibilidad de los recursos energéticos en los cuales somos deficitarios y dependientes de otros países —gasolinas— a precios “razonables y estables” en el mediano y largo plazos.

Cabe aclarar que, como lo señala Alarco Tosoni, la seguridad de suministro también podría implicar, como país superavitario de crudo, el acotar o reducir los niveles de extracción-exportación de petróleo con el objetivo de garantizar mayores niveles de reservas/producción que permitan satisfacer la demanda interna y de esta forma minimizar los riesgos para el país en el largo plazo.

Con el objeto de ampliar el panorama sobre los abordajes de la seguridad energética a escala regional y urbana, el mismo autor precisa que:

[...] ésta debe ser entendida no sólo en términos de defensa y soberanía militar, sino también en el aspecto económico, para luego confluir en una política de seguridad energética [...] debe jalonar espacios jurídicos, operacionales, institucionales e interdependientes, para garantizar el abastecimiento energético requerido en la continuidad del desarrollo económico y social [...] A este logro se llega bajo el aseguramiento de la eficiencia en el suministro del recurso energético, la eficacia en su distribución, la protección del medio ambiente y las tareas que privilegien la sustentabilidad y la elaboración de marcos regulatorios adecuados para fortalecer el objetivo de equidad social (Alarco Tosoni, 2006: 117).

Por lo tanto, es importante considerar que la seguridad debe entenderse a partir de:

[...] el significado de una seguridad energética [...] se cifra inevitablemente en las fuentes renovables de energía, pues si se toma como referente que éstas se basan en los flujos y ciclos naturales del planeta, esa capacidad de regeneración es la que caracteriza la sostenibilidad en el tiempo [...] (Gómez-Patiño, 2010: 207 y 208).

Por su parte, Escribano nos esclarece que seguridad energética constituye un concepto en donde predomina un enfoque macroeconómico y multidimensional, es un término elusivo (vago, poco operativo) en donde predomina la visión de corto plazo, a expensas de otra de largo plazo, basada en la reducción de la vulnerabilidad y aumentar las interconexiones de las redes energéticas. Por tanto, “la seguridad energética es un concepto multidimensional” y el concepto similar con el cual se equipara es el de “seguridad de abastecimiento”, con un contenido básicamente geopolítico. Por ende, la definición más extendida es la de la Agencia Internacional de la Energía (AEI, 2001), y se define como la “disponibilidad de una oferta adecuada de energía a precios asumibles”. Aunque como puede observarse, dice Escribano que esta definición es poco operativa y abarca dos términos:

1. Cantidad de hidrocarburos suministrados a un precio determinado.
2. Concepto psicológico de seguridad basado en la percepción; por lo tanto, es de carácter subjetivo.

Escribano destaca que otras dimensiones de la seguridad energética se refieren a la seguridad de las instalaciones, la seguridad ambiental, la seguridad social y la seguridad en función de la eficiencia de los mercados. Incluso es una externalidad, ya que el beneficio de la misma es superior al privado, lo que significa una necesaria intervención del Estado para proveer la cantidad óptima. Por ende, su consecución como

objetivo depende del contexto internacional a largo plazo, de la situación geopolítica y de la evolución de los mercados energéticos (Escribano, 2006: 4-8).

Sin embargo y no obstante que nuestro país es rico en recursos renovables (sol, agua, viento, geotermia, etc.) como para optar por las energías alternativas, es preciso aclarar que en la actual orientación de la política energética nacional predomina el sesgo hacia el modelo convencional de explotación y agotamiento de los recursos fósiles (tres cuartas partes de los recursos financieros dirigidos hacia los hidrocarburos) y complementado en menor medida con algunas opciones de energías renovables; y eso queda demostrado tanto en lo señalado en las acciones de la ENE 2013-2027, como en la abultada cantidad de recursos que serán aplicados durante la presente administración sexenal mediante el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), el cual se abordará en el siguiente apartado.

Lo anterior, no obstante la meta de la Sener de generar 35% de la electricidad del país por medio de las energías renovables en el año 2024.

3. Los pilares rectores de la reforma, la ENE 2013-2027 y el PNI 2014-2018

3.1. La Estrategia Nacional de Energía (ENE) 2013-2027

La Secretaría de Energía (Sener) presentó la Estrategia Nacional de Energía (ENE 2013-2027) el 01/03/13, y cabe indicar que fue ratificada por el Senado de la República el 15/03/13 y avalada por la Cámara de Diputados el 10/04/13. La ENE 2013-2027 considera que para consolidar un sistema energético integral y generar una cultura compartida por todos, se consideran “tres elementos de integración”: el primero de estos elementos se refiere a la sustentabilidad del sector, entendida como su capacidad de renovación. El segundo es la eficiencia energética y ambiental: a través de éste se busca la continua aplicación de las mejores prácticas disponibles en la producción y el consumo de energía. La eficiencia no sólo optimiza estos dos procesos, sino que también minimiza su impacto ambiental. El tercer elemento es la seguridad energética, la cual se refiere, por un lado, a la capacidad que se tiene como país para mantener un superávit energético que brinde la certidumbre de que las actividades productivas podrán seguir desarrollándose con continuidad y con insumos energéticos de calidad; y por otro, en el sentido de previsión. En este último se abordan los problemas relacionados con la accesibilidad a los mercados, internación de los productos y almacenamiento preventivo, principalmente enfocado en aquellos energéticos cuya dependencia de las importaciones pueda crecer a niveles que impliquen riesgos asociados a la continuidad del suministro —por ejemplo, en gas natural.

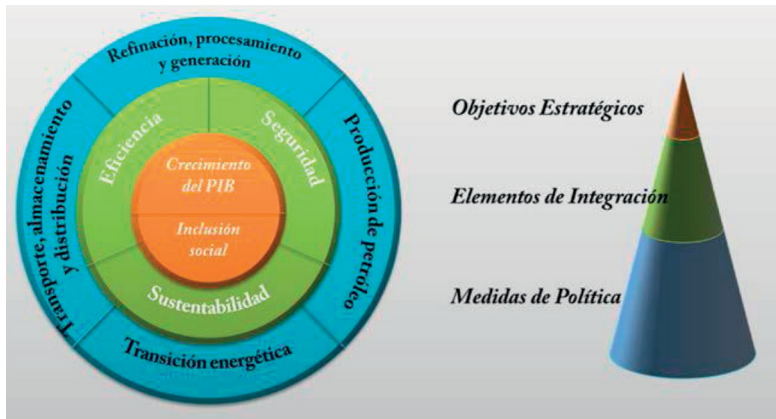
Cabe aclarar que la ENE 2013-2027 precisa que, como parte fundamental de la metodología, para cada uno de los elementos antes descritos se identificaron las “áreas críticas” del sector, las cuales se denominan “temas estratégicos”. Por lo que para atenderlos se definen “líneas de acción”, que representan un conjunto de medidas que deberán instrumentarse de manera sostenida, hasta cumplir con la misión de la ENE.

De igual forma, para dar seguimiento a la evolución de las “líneas de acción” se propone un conjunto de “indicadores de medición”, los cuales se basan en procedimientos comúnmente aceptados en el panorama internacional. Por lo que la aplicación de los indicadores permitirá identificar y detonar alarmas tempranas, en caso de que alguna línea de acción esté fallando en su cometido y la instrumentación de políticas públicas que deban adaptarse para asegurar la eficacia del sistema energético.

La ENE 2013-2027 busca que los problemas planteados dentro de los 22 temas estratégicos identificados se resuelvan entre 2013 y 2027. Por lo tanto, y con el objetivo de poder observar el progreso en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, se han establecido tres cortes dentro de ese periodo: el primero a finales de 2018; el segundo en 2024, y el tercero en 2027.

Como se observa en la figura 3, los objetivos estratégicos de la ENE son: el apoyo al crecimiento económico y la inclusión social. Ambos objetivos se encuentran relacionados con la demanda de energía, que se deriva tanto de la intensidad energética del crecimiento del PIB, como aquella que corresponde al esfuerzo sostenido en mejorar el acceso y consumo eficiente de energía (seguridad energética).

Figura 3
Objetivos estratégicos de la ENE 2013-2027



Fuente: Sener, ENE 2013-2027.

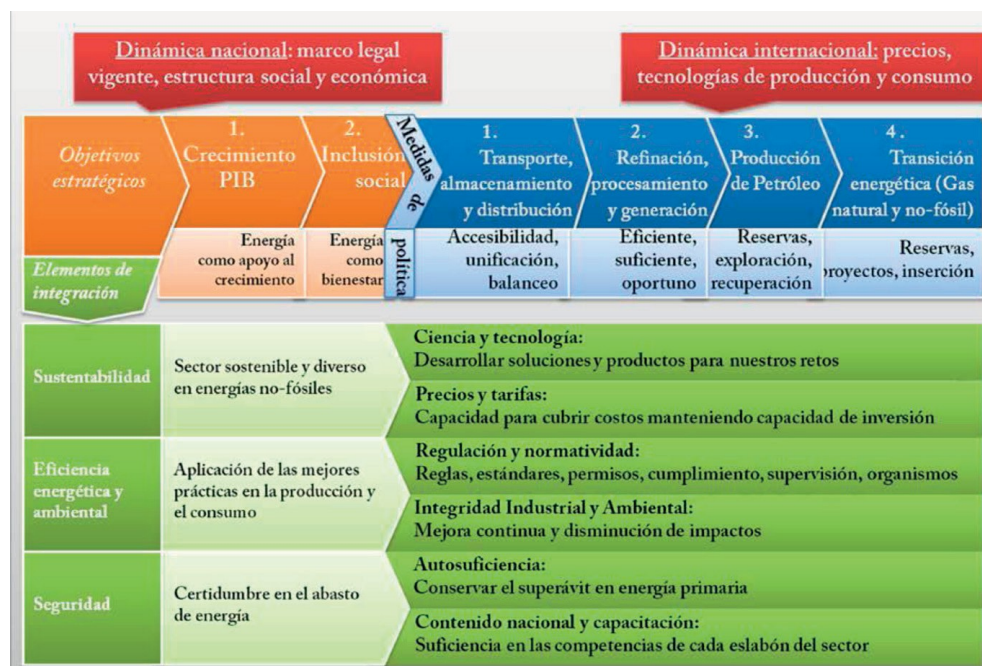
Por otro lado, la figura 4 de la ENE enlista las medidas de política que se enfocan en la oferta de energía. La primera de estas medidas se refiere a los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de combustibles y de transmisión y distribución de electricidad. Considerando como elementos de integración la accesibilidad, la unificación y el balance energético.

Otra de las medidas de política se refiere a la refinación, procesamiento y generación, en donde la ENE aborda los retos relacionados con la producción de los com-

bustibles que el país demanda, acorde con los elementos de integración de producción eficiente, suficiente y oportuna.

La siguiente medida de política es la producción de petróleo, ya que aun cuando en los últimos años se ha intentado estabilizar los niveles de producción, lo cierto es que durante la última década ha descendido el nivel de reservas, de producción y de exportaciones. En este rubro los elementos de integración considerados se refieren al incremento de las reservas, la exploración y la recuperación de hidrocarburos.

Figura 4
Objetivos estratégicos de la ENE 2013-2027



Fuente: Sener, ENE 2013-2027.

La última medida de política se relaciona con la transición energética. Como parte de los esfuerzos para promover la eficiencia y la sustentabilidad energética y reducir la dependencia paulatina de los hidrocarburos como fuente primaria de energía, la ENE establece como elementos de integración la ampliación de reservas, los proyectos de infraestructura vinculados al gas natural y la inserción de opciones no-fósiles en la generación de energía. Asimismo señala que México ha aumentado sus esfuerzos para impulsar el aprovechamiento de fuentes de energía renovable y tecnologías limpias para generar electricidad, aunque en este punto en el documento no se reconoce que su avance es menor.

Adicionalmente se cuenta con una meta legal para incrementar el porcentaje de energías no fósiles en el portafolio de fuentes primarias de energía para la generación de electricidad en por lo menos 35% al año 2024. Igualmente, existe una tendencia global, apoyada por el desarrollo de las energías renovables, la cogeneración *in situ* y el desarrollo de infraestructura de comunicación e informática, que está llevando a que los sistemas eléctricos integren capacidades de generación distribuida en pequeñas capacidades, pero en una gran cantidad de puntos, lo cual es un fenómeno que está modificando la forma en la que se diseñan y operan las redes eléctricas y los sistemas eléctricos (esquemas de autoabastecimiento energético).

Por su parte, dentro del objetivo estratégico de “inclusión social”, la ENE 2013-2027 considera el acceso a la energía como un medio indispensable para mejorar la calidad de vida de la población y brindar las condiciones necesarias para que cada individuo optimice su desempeño; al igual que la salud y la educación, el acceso a la energía es uno de los principales elementos democratizadores y cumple un papel relevante en el desarrollo social y humano.

Ahora bien, dentro de las medidas de política energética, para el objeto de estudio es de destacar la primera, relacionada con el transporte, almacenamiento y distribución, en donde se reconoce que hoy en día existe una desigualdad regional en cuanto a la infraestructura y abastecimiento de los recursos energéticos con los que cuenta el país. Por lo que la ENE 2013-2027 propone en el tema estratégico 6, que concretamente considera fortalecer la operación y confiabilidad de la red de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural.

Si bien a partir de las modificaciones al Reglamento del Gas Natural, realizadas en 1995, se permitió la participación privada en actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, la expansión del sistema nacional de gasoductos ha sido limitada, lo que resulta insuficiente para atender la tendencia creciente en los niveles de demanda nacional de este combustible, derivada de la transición del combustible hacia el gas natural, que se ha presentado desde 1994 y, en fechas recientes, los precios bajos observados en la región de América del Norte. Por su parte, en México la demanda de gas natural ha aumentado de manera consistente en el periodo 2000-2011, con una tasa media de crecimiento anual (TMCA) de 5.7%. Este aumento fue impulsado principalmente por la utilización del gas natural en los sectores eléctrico y petrolero, que presentaron una TMCA de 10.7 y 4.8%, respectivamente (Sener, 2013: 15).

En este sentido, el aumento en la demanda nacional de gas natural y las restricciones físicas existentes en la capacidad de la red nacional de transporte han provocado:

- Saturación de transporte en el sistema nacional de gasoductos, próximos a su límite de capacidad, es decir, con niveles de uso de 85% o incluso mayores.
- Limitaciones en el transporte de gas natural, entre los puntos de oferta y los puntos de consumo, lo que hace inviable la importación de un mayor volumen de gas natural y, en particular, el aumento en el suministro de las zonas Centro-Occidente y Noroeste.

Durante el año 2012 y la mitad de 2013 estas restricciones en la oferta del gas natural han generado continuas “alertas críticas”, las cuales han provocado que los consumidores industriales reduzcan sus niveles de consumo, o sustituyan el consumo de gas natural por otros combustibles más caros y contaminantes. Estas afectaciones también tuvieron un impacto en el sector eléctrico, toda vez que las 22 alertas representaron un costo de 18,900 millones de pesos a la nación, impactando a su vez las tarifas eléctricas.

Actualmente los proyectos de expansión de la red de gasoductos llevados a cabo por Pemex y la CFE se enfocan en el transporte de gas natural por distintos medios (gas natural comprimido y licuado por medio de pipas) a ciudades medianas que se encuentran alejadas de la red de gasoductos. Como es el caso de algunas ciudades medias de los estados costeros al Pacífico mexicano. En éstas como en otras ciudades se utilizan combustibles de mayor costo, que generan más emisiones contaminantes al ambiente. Por ejemplo, en el año 2012 se autorizó la operación de una empresa transportista en el estado de Morelos; y en Zacatecas otra empresa comenzó a prestar sus servicios durante el año 2014.

Sin embargo, aun con los proyectos de infraestructura de transporte en desarrollo existen necesidades para llevar gas natural a aquellos estados del país que no cuentan con gasoductos o cuentan con acceso limitado al gas natural. En particular se tienen que analizar las zonas: norte de Zacatecas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

A la fecha se han construido o están comprometidos en firma 78% de los kilómetros de gasoductos planeados para el año 2019 y se ha ejercido o están comprometidos 76% de la inversión total para estos proyectos. Hasta el momento han entrado en operación 2,386 kilómetros de gasoductos adicionales desde el inicio de la administración, mientras que 2,278 más están en construcción y 4,098 kilómetros ya han sido adjudicados, lo que representa inversiones de más de 12,000 millones de dólares, según la Sener, acorde con la primera revisión anual del Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2015-2019 (García, 2016).

Algunos detalles de los proyectos de infraestructura de transporte de gas natural en desarrollo pueden observarse en la figura 5, en donde para el propósito de este trabajo hay que destacar los considerados en las entidades del Pacífico mexicano, es decir, los gasoductos Ehrenberg-Los Algodones-San Luis Río Colorado, y ramal Hermosillo; Samalayuca-Sásabe en Sonora y Chihuahua; el suministro de gas natural a Baja California Sur y Sinaloa; el gasoducto Jáltipan-Salina Cruz, en Oaxaca; el de Lázaro Cárdenas-Acapulco, en Michoacán y Guerrero, así como el de Salina Cruz-Tapachula (con extensión a Centroamérica) en Oaxaca y Chiapas; entre otros.

Cabe señalar que la Sener anunció que próximamente el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) realizará la licitación de proyectos estratégicos o sociales de transporte y almacenamiento de gas natural, misma que se llevará a cabo de forma conjunta con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electri-

cidad (CFE) o con privados, con lo que se garantizará que el acceso a los gasoductos se dé en forma libre y en igualdad de condiciones.

Por ejemplo en julio de 2016 se eliminó el tramo Salina Cruz-Tapachula de los gasoductos sociales, para convertirlo en un gasoducto comercial, ya que existen industriales guatemaltecos y mexicanos interesados en este proyecto. Con ello, quedan como gasoductos sociales pendientes de licitación los tramos Jáltipan-Salina Cruz, de 247 kilómetros, y Lázaro Cárdenas-Acapulco, que contará con una longitud de 331 kilómetros (García, 2016).

Figura 5

Proyectos de infraestructura de transporte de gas natural en desarrollo

TRAMOS LICITADOS				
Gasoductos planeados por el gobierno mexicano que comenzarán a operar a más tardar en el 2019.				
Nombre del gasoducto	Licitante ganador	GASODUCTOS LICITADOS POR LA CFE		
		Inversión (mdd)	Capacidad (MMPCD)*	Longitud (KM)
Ramal Tula	ATCO Gas and Pipelines Ltd y ATCO Servicios y Energía	66	505	17
Ojinaga-El Encino	Gasoducto de Aguaprieta, filial de IEnova	192	1,350	205
El Encino-La Laguna	Fermaca Pipeline El Encino, filial de Grupo Fermaca	530	1,500	423
Ramal Villa de Reyes	Gas Natural de Zacatecas, Gas Natural de México, Distribuidora de Gas del Noroeste, Gas Natural Industrial y GNN**	8	276	19
San Isidro-Samaluaya	Gasoducto de Aguaprieta, filial de IEnova	147	1,135	23
Samaluaya-Sasabe	Carso Electric y Promotora de Desarrollo de América Latina	471	472	558
Waha-Presidio	Energy Transfer Partners, Mastec Inc y Carso Energy	767	1,350	230
Waha-San Elizario	Energy Transfer Partners, Mastec Inc y Carso Energy	596	1,135	290
Webb County-Escobedo	Nueva Era Pipeline de Howard Midstream Energy Partners y Kinder Morgan	1,632	504	300
Tuxpan-Tula	Transportadora de Gas Natural de la Huasteca filial de Transcanada	297	886	283
Tula-Villa de Reyes	Transportadora de Gas Natural de la Huasteca filial de Transcanada	554	886	420
Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara	Fermaca Pipeline	294	886	389
Laguna-Aguascalientes	Fermaca Pipeline	473	1,189	600
Sur de Texas-Tuxpan (Marino)	Infraestructura Marina del Golfo (IEnova y TransCanada)	2,164	2,600	800
Ramal Empalme	Gasoducto de Aguaprieta, filial de IEnova	11	236	20
Nueces-Brownsville	Valley Crossing Pipeline LLC (una subsidiaria de Spectra Energy)	2,910	2,600	250
Ramal Hermosillo	Gas Natural del Noroeste	13	100	48
Total		11,112	17,510	4,827

*Millones de pies cúbicos diarios/**Gas Natural del Noroeste

GRÁFICO: EE FUENTE: PLAN QUINQUENAL DE GASODUCTOS, CFE.

Fuente: EE, 05/09/16.

Lo anterior permitiría una mayor competitividad nacional y la posibilidad de generar nuevos polos industriales en otras zonas del país con incipientes industrias manufactureras. En particular, hay que destacar el “gasoducto del Noroeste”, que traerá una mayor disponibilidad de ese hidrocarburo para esa región del país.

Por otra parte, dentro de los elementos de integración de los objetivos estratégicos, la ENE 2013-2027 considera al tercero como el de la “seguridad energética” y

lo vincula con el tema estratégico 21, que pretende “alcanzar la autosuficiencia del sector energético”.

Por lo anterior, si se considera la satisfacción de las necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, de manera suficiente y confiable, y se concibe además como un factor indispensable para el funcionamiento y desarrollo económico del país, entonces es preciso garantizar la disponibilidad física y continua del gas natural a precios accesibles para los diversos tipos de consumidores, es decir, industriales, comerciales y residenciales.

Para tal efecto se deben tomar en cuenta las debilidades estructurales del sistema energético nacional, de manera que éste se encuentre mejor preparado para responder a los retos de los cambios políticos y económicos externos, a los impactos derivados de un entorno energético inestable, a las modificaciones en las restricciones medioambientales, a la volatilidad en los precios de los combustibles en los mercados internacionales, así como a los riesgos externos implícitos en el suministro o escasez de los mismos, entre otros.

Así, se observa que la ENE 2013-2027 plantea que la búsqueda de la autosuficiencia no pretende maximizar la autonomía energética o minimizar la dependencia del exterior, sino abrir la posibilidad de dominar mejor el destino energético promoviendo la realización de proyectos de conservación de energía en las industrias, creando fondos de inversión en infraestructura energética y/o áreas de investigación, y asignando de manera clara las obligaciones, derechos y responsabilidades de cada uno de los participantes en el sector (ENE, 2013: 59 y 60).

3.2. El Programa Nacional de Infraestructura (pni 2014-2018)

El PNI representa el programa del Gobierno federal en donde se destaca el fortalecimiento de las obras de infraestructura a favor de los hidrocarburos, e incluye actividades desde su exploración, producción, distribución, hasta la comercialización de los mismos; el monto que se destinará a este rubro representa 85% de la inversión total y oscila en tres billones 339,900 millones de pesos, de los cuales la mayor parte se invertirá en trabajos de exploración con 62% de los recursos; mientras que el 15% restante, equivalente a 558,000 millones de pesos, se destinará a obras de infraestructura del sector eléctrico; en donde la generación y la distribución son los rubros más importantes en que se invertirá en el subsector, con 8 y 5%, respectivamente.

Por otra parte, cabe mencionar que por primera vez en el sector energético mexicano, en particular en el transporte y almacenamiento de hidrocarburos, la iniciativa privada invertirá 1.1 billones de pesos, tres veces más que el sector público, esto es, 27,168 millones de pesos, que representan 74.4% del total anunciado para el lustro en curso. Del billón de pesos en inversión que contempla la iniciativa privada en infraestructura energética en su conjunto, 92% se dirigirá a los hidrocarburos.

Lo anterior es consistente con las expectativas del sector empresarial en un escenario de inversiones público-privadas; siempre y cuando —se precisa— haya certeza jurídica en la legislación secundaria y transparencia contractual en la implementación

de la reforma energética; de acuerdo con Juan Acra, presidente de la Comisión Nacional de Energía de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), más de dos terceras partes de la inversión vendrán del Gobierno, mientras que las empresas invertirán de la mano de éste, utilizando la figura de asociaciones público-privadas (APP) para la mayor parte de los proyectos, por lo menos en este sexenio. Además, el cálculo de la inversión por parte de las empresas considera una masificación de proyectos de prestación de servicios (PPS) por parte de quienes ayer tuvieron contratos de servicios con las paraestatales energéticas.

Por otra parte, dicho organismo empresarial informó que al menos 20 de las empresas más grandes del mundo, entre otros operadores de petróleo —como Hell, British Petroleum, Exxon, Chevron y Repsol— coinciden en los montos de inversión que propone el Gobierno para privados en inversión energética, ya que están afiliados a la Coparmex y que cuentan además con 200 de las 300 empresas más grandes del país.

En cuanto a las principales asociaciones energéticas, como las dedicadas a la distribución de gas natural, gas LP y proyectos eólicos, también fueron tomadas en cuenta para la elaboración de estos cálculos, así como cerca de 10,000 pequeñas y medianas empresas enfocadas en el rubro energético, de las que 2,000 se ubican en el sureste del país (EE, 30/04/14).

Como se mencionó arriba, la ampliación del sistema nacional de gasoductos (SNG) implica la construcción de nueva infraestructura energética, por lo que en el decreto de promulgación del PNI se señala que “el nivel de utilización del SNG está por encima del porcentaje de utilización óptimo, lo que dificulta que el abastecimiento se realice de manera segura y confiable, con afectación a los clientes de los sectores eléctrico e industrial” (SHCP, PNI 2014-2018: 32).

Asimismo, en el apartado 3.1.4.1 del PNI, denominado *Impacto de la Reforma*, se sostiene que

[...] la modificación a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, y de los 21 transitorios del decreto de la reforma del 20 de diciembre de 2013, representan una transformación de fondo en las industrias petrolera y eléctrica en nuestro País, de modo que se modificarán las tendencias existentes y aumentará la capacidad de ejecución en todos los proyectos del sector. A través de los nuevos instrumentos y reglas para el funcionamiento del sector energético, se permitirá alcanzar mayor producción de energía primaria, ampliar los servicios de transporte, almacenamiento y distribución; dar certidumbre al abasto; mejorar la eficiencia y la calidad de los productos y disminuir los costos de la energía eléctrica y los impactos nocivos. Estos cambios permitirán que el país aproveche sus recursos energéticos al máximo y en beneficio de la población (SHCP, PNI 2014-2018: 33).

De igual forma se destaca que

[...] el nuevo marco constitucional permite una mayor participación de terceros en todas las actividades del sector. La posibilidad de abrir la gama de inversiones, no sólo por parte del Estado, sino también de inversionistas privados, permitirá una mejor selección de las inversiones y eficiencia de las empresas operadoras, tanto las del Estado como las privadas; la multiplicación de proyectos a partir de un mayor número de empresas compitiendo en

los distintos segmentos de los mercados y la rectoría del Estado mediante ordenamientos y regulación.

Asimismo en el PNI se destaca:

Con ello, se incrementará la seguridad energética del país; se reducirán los cuellos de botella que actualmente existen en el sector energético nacional y se fortalecerá su independencia energética. Además, al permitir una sana competencia, los distintos actores buscarán optimizar sus procesos, administrar sus recursos de la mejor manera y reducir sus costos; lo cual resultará en una notable disminución en los precios finales de los combustibles para la población en general (SHCP, PNI 2014: 35).

En el caso particular del gas natural, se espera que en los próximos años este combustible continúe incrementando su competitividad en comparación con otros, aumentando su demanda; por ende, es necesario asegurar el desarrollo óptimo de la infraestructura de transporte en el sector.

En este sentido, el aumento en el suministro de gas natural permitirá la construcción de turbinas de generación de calor que requiera dicho insumo energético en sus procesos productivos, a efecto de generar mayor valor agregado a los productos que elaboran. De igual forma se permitirá la inversión privada y de empresas productivas del Estado en la realización de proyectos relacionados con la infraestructura de transporte de gas natural. Actualmente, bajo el marco de las posibilidades de inversión en APP que abre la reforma energética, la CFE ha identificado numerosos proyectos de desarrollo de gasoductos para abastecer plantas de generación de electricidad en distintos puntos del país, algunos de ellos se muestran en la figura 6, en donde, con excepción de los ductos de color rojo, el resto corresponden a proyectos en marcha y/o por construirse, con capital privado en asociación con Pemex y la CFE.

Por otro lado, como puede notarse también en la figura 7, con estos proyectos se amplía la disponibilidad de capacidad del transporte de gas natural para los usuarios industriales, generando condiciones propicias para aumentar el crecimiento económico de esas regiones. De igual forma, con la entrada gradual en operación comercial de dichos gasoductos durante el periodo 2013-2018, la CFE incorporará más de 2,728 km a la red integral de gasoductos del país.

En este contexto de reforma energética, cabe mencionar que la CFE pasará de ser una empresa de electricidad pública, a convertirse en una empresa productiva del Estado, que brindará servicios de electricidad y distribución de gas natural. Adicionalmente, como se comentó en la introducción, se creará el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), que tiene como fin administrar y operar el sistema nacional de gasoductos, facilitando con ello el acceso y reserva de capacidades en las redes de transporte a productores, comercializadores y consumidores finales.

Figura 6
Nueva red de gasoductos



Figura 7
Principales proyectos de transporte y almacenamiento de combustibles



Fuente: SHCP, PNI 2014-2018.

Otro aspecto trascendente del PNI es que aporta

[...] al impacto en el desarrollo económico de las distintas regiones del País; la reforma energética abre oportunidades para que a nivel regional se desarrollen proyectos energéticos y que los estados encuentren en ella un detonante de inversiones. Con las modificaciones, se posibilita para que cada una de las regiones desarrolle y aproveche su potencial energético en las distintas partes de la cadena productiva (SHCP, PNI 2014-2018: 37).

Así, a partir de los cambios derivados de la reforma energética, las distintas entidades federativas del país dejarán de ser simples espectadores como antaño y se convertirán en actores principales del sector energético de sus regiones. Este cambio de rumbo representa la oportunidad para que cada una de ellas defina sus propias estrategias y atraiga capitales e inversiones que les permitan convertirse en polos de desarrollo local y regional.

Como parte final de este apartado, en la estrategia 2.4 del PNI se establece la necesidad de

Desarrollar proyectos de gasoductos, a efecto de suministrar gas natural a las regiones del Norte, Centro y Sur-Sureste del país. La reforma energética permitirá la coordinación entre distintos actores para agilizar la ejecución de inversiones, a fin de ampliar y fortalecer la capacidad de transporte de gas natural, por medio de ductos, anticipándose con esto a la expansión de la demanda en distintas partes del país (SHCP, PNI 2014-2018: 38).

Como podemos observar, dada la importancia de garantizar el acceso y suministro de gas natural para el desarrollo de la industria y la generación de electricidad pública y privada, se ha desplegado en estos años un enorme esfuerzo para incrementar la capacidad de transporte de este combustible por medio de la expansión de la red del SNG, y con ello posibilitar que se garantice la seguridad de suministro del gas natural a escala estatal y municipal.

4. Los proyectos de infraestructura energética en los estados del Pacífico mexicano

A continuación se presentan los principales proyectos de gasoductos asociados, sus características, montos de inversión, entidades beneficiadas y fechas estimadas de licitación y de inicio de operaciones. Para lo cual la inversión estimada del año 2013 al 2018 será de 227,168 millones de pesos (mdp), muy superior a los 25,063 mdp del sexenio 2007-2012, como puede apreciarse en la figura 8. Al respecto cabe mencionar que aquellos que aparecen en color rojo son proyectos localizados en entidades del Pacífico mexicano; en total son ocho proyectos de 18, y representan 44.4%, que en conjunto ampliarán la red nacional de gasoductos en 2,454 km y un monto de inversión de 54,379 mdp, por invertirse entre 2014 y 2018.

Las entidades y los nombres de los proyectos son los siguientes: *el gasoducto Ehrenberg-Los Algodones-San Luis Río Colorado*, en Sonora; el suministro de gas natural a Baja California Sur y Sinaloa; Tula-Villa de Reyes, que involucra a los estados

de Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco y San Luis Potosí; Samalayuca-Sásabe, en Chihuahua y Sonora; Jáltipan-Salina Cruz, en Oaxaca; Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, en San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco; Lázaro Cárdenas-Acapulco, en Michoacán y Guerrero; y Salina Cruz-Tapachula (con extensión a Centroamérica) en Oaxaca y Chiapas (véase figura 8).

Por otro lado, de acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en los próximos 15 años el país recibirá inversiones por dos billones de pesos en el sector eléctrico, con lo que se contempla incrementar en 106% la capacidad instalada actual con 66,000 MegaWatts (MW) adicionales. Por lo que de la inversión calculada, aproximadamente 75% (un billón y medio de pesos) vendrá de fuentes privadas, ya que ésta fue la proporción de participación promedio de terceros en la primera apertura a inversiones que tuvo el sector eléctrico en 1994, cuando se formó la CRE. Desde entonces se calcula que el país ha recibido inversiones por 47,000 millones de dólares (mdd) por parte de privados, en proyectos de generación eléctrica.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad tiene proyectada la reconversión de siete plantas que utilizan combustóleo a gas natural, desde septiembre de 2014 a diciembre de 2016, mismas que generarán 4,560 MW, que representan 9% de la capacidad actual de la CFE. Asimismo se detalló que todo esto será posible gracias al incremento en la importación de gas natural, de acuerdo con estimaciones del subsector y gracias a los proyectos anunciados recientemente; se calculó que para finales de 2015 dicha importación fuese de 2,100 millones de pies cúbicos diarios (mpcd).

Así, el Gobierno federal ha anunciado 21 proyectos distintos para incrementar la productividad de la generación eléctrica nacional, que juntos representarán inversiones por 7,700 millones de dólares (mdd) y que se prevé estarán listos para inicios de 2018.

Entre los proyectos se encuentran cuatro gasoductos, tres termoeléctricas, tres centrales de ciclo combinado, cuatro líneas de transmisión, dos ramales de transporte de gas natural, la rehabilitación de una planta hidroeléctrica y cinco paquetes para mejorar las redes de distribución en el país.

Tan sólo en las nuevas plantas que la CFE pretende inaugurar entre 2015 y 2018, añadirán una capacidad adicional de 4,560 MW a su infraestructura, volumen que representa 7.6% de lo que tiene actualmente. En cuanto a la importación de gas, al concluir las obras anunciadas, que traerán la molécula desde Estados Unidos, la CFE estará en condiciones de importar 5,750 mpcd de gas natural (EE, 21/08/14). Lo anterior puede observarse en la figura 9.

En cuanto a los estados del Pacífico involucrados con estos proyectos de la CFE, destacan tres plantas de ciclo combinado (Guaymas II y III, y Topolobampo II), así como el Gasoducto Norte-Noroeste que involucra a los estados de Sonora y Sinaloa, que contempla una inversión de 1,000 mdd, con una extensión de 833 km y una capacidad de 1,600 mpcd.

El Gasoducto Norte-Noroeste

Ubicado al noroeste del país, el Gasoducto Norte-Noroeste comienza en Sásabe, Arizona, y desciende por Sonora, tocando las ciudades de Puerto Libertad, Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa, hasta llegar a Sinaloa a las comunidades de El Fuerte y El Oro.

Además, ciudades como Etchojoa, Huatabampo, Los Mochis y Guasave se encuentran muy cerca de su trazo. En total son 11 las ciudades que podrían beneficiarse directamente. Importantes empresas de las industrias automotriz, aeroespacial y de alimentos se encuentran en estas ciudades, tales como Ford, Latecoere, Goodrich, Parker, Pepsico, Bimbo, Cuauhtémoc-Moctezuma, Sumitomo o La Costeña. Todas ellas en el tramo sonorenses y que podrían verse beneficiadas, ya que sus procesos productivos que requieren del gas natural les representarían ahorros cercanos a 50%, en comparación con los que usan gas LP (véase figura 10).

Figura 8
Proyectos de gasoductos asociados

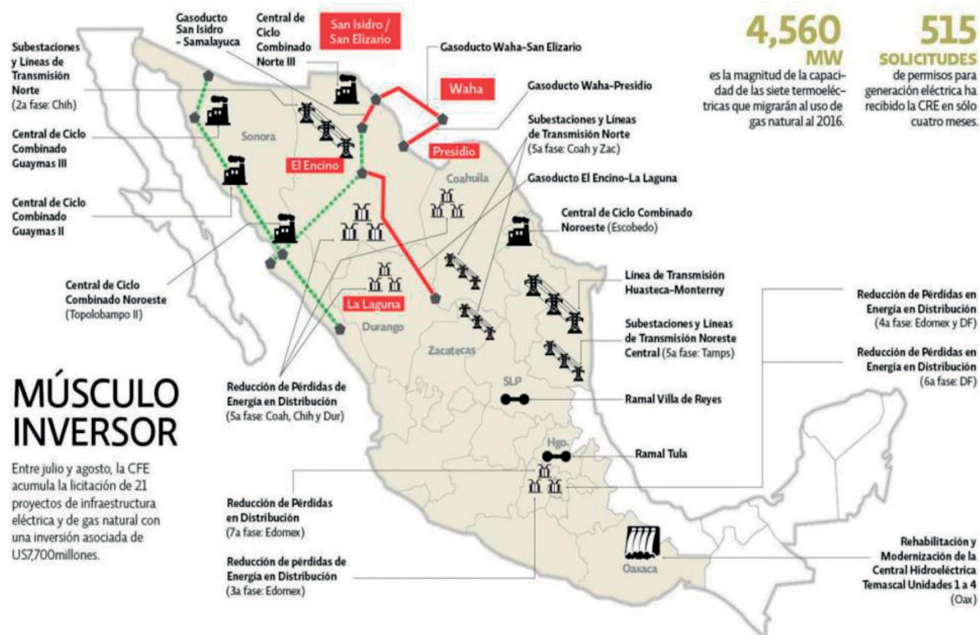
Núm.	Proyecto	Estados beneficiados	Longitud* (kilómetros)	Inversión estimada* (millones de pesos)	Fecha de licitación estimada	Fecha de operación estimada
1	Ojinaga-El Encino	Chihuahua	254	5,160	1er sem. 2014	1er trim. 2017
2	El Encino-La Laguna	Durango	423	8,385	1er sem. 2014	1er trim. 2017
3	Waha-Central Eléctrica "Norte III" (cerca de Samalayuca)	Chihuahua	300	7,095	1er sem. 2014	1er trim. 2016
4	Waha-Ojinaga	N. a.	230	5,160	1er sem. 2014	1er trim. 2017
5	Mérida-Cancún	Quintana Roo y Yucatán	300	5,999	2o sem. 2014	3er trim. 2016
6	Ehrenberg-Los Algodones-San Luis Río Colorado	Sonora	160	3,225	2o sem. 2014	1er trim. 2017
7	Suministro de gas natural a Baja California Sur	Baja California Sur y Sinaloa	N. a.	7,740	2o sem. 2014	2o trim. 2017
8	Sur de Texas-Tuxpan (submarino)	Tamaulipas y Veracruz	625	38,700	2o sem. 2014	2o trim. 2018
9	Tula-Villa de Reyes	Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco y San Luis Potosí	279	5,418	2o sem. 2014	2o trim. 2017
10	Tuxpan-Tula	Hidalgo y Veracruz	237	5,160	2o sem. 2014	1er trim. 2017
11	Samalayuca-Sásabe	Chihuahua y Sonora	558	10,836	2o sem. 2014	2o trim. 2017
12	Colombia-Escobedo	Nuevo León	254	4,838	1er sem. 2015	2o trim. 2017

Núm.	Proyecto	Estados beneficiados	Longitud* (kilómetros)	Inversión estimada* (millones de pesos)	Fecha de licitación estimada	Fecha de operación estimada
13	Jáltipan-Salina Cruz	Oaxaca	247	8,333	1er sem. 2015*	4o trim. 2017
14	Los Ramones-Cempoala	Nuevo León, Tamaulipas, y Veracruz	855	26,071	1er sem. 2015	4o trim. 2017
15	Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara	San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco	355	7,159	1er sem. 2015	1er trim. 2018
16	La Laguna-Centro	Durango	601	11,610	1er sem. 2015	4o trim. 2018
17	Lázaro Cárdenas-Acapulco	Michoacán y Guerrero	331	5,908	2015	2018
18	Salina Cruz-Tapachula (con extensión a Centroamérica)**	Oaxaca y Chiapas	440	5,728	2015	2018

Fuente: SHCP, PNI 2014-2018.

Figura 9

Proyectos de infraestructura eléctrica y gas natural



Fuente: EE, 21/08/14.

En voz de los secretarios de Desarrollo Económico de Sonora y Sinaloa, Moisés Reyna y Aarón Rivas, se prevé que con esta infraestructura ambos estados sufran cambios radicales y podrán —dicen— representar una mayor competencia ante entidades más industrializadas como Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Guanajuato o Querétaro en cuanto a atracción de inversiones.

En el caso de Sinaloa, que cuenta con otro proyecto de gasoducto denominado Topolobampo-El Encino, espera atraer empresas de manufactura y alimentos (EE, 19/08/14: 4 y 5).

Por su parte, destacan también otros proyectos de la CFE en diversas entidades del Pacífico mexicano: la modernización de la Hidroeléctrica Temascal Unidades 1 a 4, localizada en el estado de Oaxaca, que advierte una inversión de 27 mdd, de la cual se dictaminó el fallo en diciembre de 2014 e inició operaciones en abril de 2018. Así como también las plantas de ciclo combinado de Sonora; por ejemplo, la Central de Ciclo Combinado (CCC) Guaymas III, que tendrá una capacidad de 683 MW, con un costo de 725 mdd, su fallo se consideró para febrero de 2015 y su puesta en operación está programada para enero de 2017. Mientras que la Termoeléctrica de Sinaloa será la CCC Noroeste Topolobampo II, con una capacidad de 786 MW, una inversión de 1,084 mdd, su fallo se programó para mayo de 2015 y está considerado su inicio de operaciones para abril de 2018 (EE, 20/08/2014: 4 y 5).

Figura 10
Inversiones de la CFE



Fuente: EE, 20/08/2014; 4 y 5.

5. Conclusiones preliminares

Como pudo observarse, las implicaciones regionales de la reforma energética son múltiples y en variadas formas de aplicación de inversiones desde la exploración y extracción de petróleo convencional en entidades costeras al Golfo de México, en particular Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche; la exploración y extracción de petróleo y gas Shale o de lutitas en los estados de Nuevo León y Tamaulipas; la construcción de plantas de generación eléctrica de ciclo combinado (a base de gas natural), tanto de la CFE y Pemex, como por parte de empresas privadas; la construcción de gasoductos por empresas privadas asociadas con estas empresas productivas del Estado y la instalación de plantas de recompresión; la construcción de centros de almacenamiento privados de gas natural como de gas LP, la expansión de redes de distribución de gas natural en aquellas entidades que ya cuentan con el suministro,

que incluye a todas las entidades de la frontera norte, junto con algunas del centro como el Estado de México, Distrito Federal, Querétaro, Puebla, Morelos, Jalisco, entre otras. Así como la venta de energía eléctrica en el mercado mayorista que se abrirá para usuarios industriales, que es donde se concentra el grueso del consumo nacional; como también la construcción de gasolineras y comercialización de gasolinas de otras marcas transnacionales, entre otros muchos rubros que contempla la macro-reforma energética que estamos observando en su puesta en práctica en los años que corren, así como cuando las leyes secundarias sean aprobadas por el Poder Legislativo y se apliquen paulatinamente.

En función de lo anterior, sería ingenuo suponer que no habrá mayores inversiones al interior de las entidades federativas; no obstante, habrá que tener presente que los mayores empleos en el sector energético no surgirán de un día para otro, pues se sabe que los proyectos energéticos son de mediana y larga duración, una vez que aterrizan, siempre y cuando las leyes reglamentarias se implementen y se apliquen sin dilaciones burocráticas, a efecto de favorecer la llegada de los nuevos actores en los nuevos escenarios energéticos regionales que estamos por observar en el siguiente lustro en dichas escalas territoriales. Sin duda, al principio los acontecimientos serán vislumbrados como “un mundo raro”, en cuyos escenarios territoriales tendrán que irse dilucidando paulatinamente; lo que sin duda exigirá analizar con nuevos enfoques e instrumentos, acorde con las nuevas reglas del juego para los participantes, tanto públicos como privados, si verdaderamente el objetivo final es aterrizar hacia los precios competitivos disponibles en la canasta de energéticos requeridos para el crecimiento económico multisectorial y el bienestar social en su conjunto, de las distintas regiones del país.

En este sentido, las acciones encaminadas para fortalecer la seguridad energética regional, acorde con la ENE 2013-2027, junto con los proyectos del PNI 2014-2018, suponen la inversión continua de montos cercanos a los 20-30 mil millones de dólares anuales, cifras similares a los montos de inversión extranjera y a las remesas que arriban a nuestro país cada año; lo cual de entrada sin duda reforzará dicha seguridad de suministro, específicamente en el caso del gas natural. No obstante, supeditar la seguridad energética nacional y regional al suministro de flujos del exterior —como es el caso del gas natural estadounidense— resulta en apariencia muy arriesgado y, por ende, estaremos sujetos a las vulnerabilidades de factores geopolíticos internacionales, aparte de aumentar nuestra dependencia energética, y posiblemente en un futuro no muy lejano terminemos por socavar la competitividad regional y el desarrollo económico que se pretende alcanzar. Por el bien de la seguridad energética de las regiones del país en general, y de las enclavadas en el Pacífico mexicano en particular, lo ideal es insistir en la diversificación de fuentes energéticas en dichas entidades, a efecto de aminorar la vulnerabilidad regional y local a partir de un suministro continuo y confiable basado en alternativas renovables y complementado con las opciones no renovables mostradas en el presente trabajo.

Finalmente, los esfuerzos institucionales para garantizar la seguridad energética regional en algunos petrolíferos (gasolinas, gas natural y energía eléctrica a precio

competitivo) a lo largo y ancho del país están en marcha; la apuesta de la reforma energética consiste, precisamente, en alcanzar ese propósito con apoyo del capital privado, aunque la experiencia internacional no es del todo favorable en ese sentido, sino más bien nos indica que la ruta a seguir se orienta hacia una combinación de estrategias, es decir, entre opciones fósiles y energías renovables. En México las estrategias delineadas hasta ahora dejan entrever que se ha optado por la apertura al capital privado a ultranza como vía para alcanzar la seguridad energética regional, lo que a la postre sí fortalece la seguridad energética en el corto plazo de algunos energéticos, aunque esto no garantiza del todo la matriz energética del país en el largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Alarco Tosoni, G. (2006). Reservas de hidrocarburos, seguridad energética y macroeconomía: Un balance complejo. *Economía Informa*, núm. 340, mayo-junio. México, DF: UNAM.
- Comisión Federal de Electricidad (CFE). (2016). *Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2015-2019. Primera revisión anual*. México, DF.
- El Economista* (EE). (2014, 30/04; 19/08, 21/08; 2013, 01/03). pp. 4 y 5.
- El Financiero* (EF). (2014, 07/08; 11/08; 12/08). Sección Economía, p. 4 y 5.
- Escribano, G. (2006). *Seguridad energética: Concepto, escenarios e implicaciones para España y la UE*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Área: Economía y Comercio Internacional – DT núm. 33/2006. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?wcm_global_context=/elcano/elcano_es/programas/geoestrategia+de+la+energ_a/publicaciones/escenario+global/dt33-2006
- García, Karol. (2016). El Plan de gasoductos entra a recta final de ejecución. *El Economista*, 05/09/16, p. 28.
- Gómez-Patiño, Dilia P. (2010). Suramérica y la seguridad energética: Una visión a la luz del sistema político internacional. *Dikaion*, 19(1), junio, pp. 195-217. Cundinamarca, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Secretaría de Energía (Sener). (2013). *Estrategia Nacional de Energía 2013-2027*. México, DF: Sener.
- SHCP, PNI 2014-2018. (2014). *Plan Nacional de Infraestructura PNI 2014-2017*, p. 32. México, DF.
- SHCP. (2014). PNI 2014-2018. *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 29/04/14, pp. 30-40.

Relación entre la apertura comercial y nivel de pobreza en América Latina: un análisis durante el periodo 1990-2013

OSVALDO SALAS¹

Resumen

Durante los últimos decenios los indicadores económicos y sociales de la mayoría de los países latinoamericanos muestran cambios significativos. En este trabajo se analiza el comportamiento de la variable apertura comercial y su implicación en la variable pobreza. Como sabemos, diferentes factores explican los cambios en el nivel de pobreza; en este trabajo con un modelo simple se estudia el efecto del aumento de la variable apertura comercial en el desempeño de la variable pobreza. Así, el análisis secuencial — apertura comercial → crecimiento del PIB → crecimiento PIB/cápita → disminución del desempleo → disminución de la pobreza — nos muestra que la apertura comercial contribuye en cierto grado a explicar el desempeño positivo de la variable pobreza.

Palabras clave: apertura comercial, ventajas comparativas, pobreza, trampa de pobreza.

Clasificación JEL: F11, F19, L11.

Fecha de recepción: 09/11/2016. *Fecha de aceptación:* 10/11/2016.

1. Doctor en Economía por la Universidad de Gotemburgo, Suecia. Correo electrónico: osvaldo.salas@spa.gu.se

Relationship between trade openness and poverty level in latin ameriCa: an analysis during the period 1990-2013

Abstract

In recent decades, the economic and social indicators of most Latin American countries have shown significant changes. This paper analyses the behavior of openness to trade and its effect on poverty. As is well known, different factors explain the changes in the level of poverty; in this paper a simple model studies the effect of an increased openness to international trade on poverty. Thus, the sequence analysis — openness to trade → growth GDP → growth GDP/capita → lower unemployment → reduction of poverty — shows that openness to trade contributes to some extent to explain the positive performance of poverty.

Keywords: trade openness, comparative advantage, poverty, poverty trap.

JEL classification: F11, F19, L11.

Introducción

Desde mediados de la década de los ochenta observamos un acentuado incremento en el flujo de mercancías y servicios intercambiados en el mercado mundial. La globalización² de la economía es el concepto que resume y explica el actual comportamiento del comercio mundial, su principal rasgo es la eliminación de las fronteras de los mercados nacionales mediante políticas de apertura comercial. Así, la firma de tratados de libre comercio se ha transformado en parte de la política económica de muchos países, entre ellos los países latinoamericanos.

Es importante destacar que el comercio mundial, a diferencia de años anteriores, ha tenido un impacto favorable para muchas economías de América Latina. La apertura comercial ha vitalizado el papel de las exportaciones. En efecto, el incremento del valor y volumen de las exportaciones genera, entre muchos efectos positivos, un aumento de la demanda de la mano de obra. Lo anterior explica en gran medida la reducción del desempleo durante el periodo 1990-2013 (véase cuadro 2). Por su parte, los indicadores de pobreza han mejorado sustancialmente en la mayoría de los países

2. El concepto de globalización ha venido adquiriendo cada vez más importancia debido justamente al aumento notable de los flujos que registra en los últimos años el comercio mundial de bienes y servicios. La globalización hace referencia al creciente peso que adquieren los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquéllos de carácter nacional. Una de las principales particularidades de la globalización la constituye el hecho de que las fronteras tradicionales de los mercados nacionales pierden importancia. En esta perspectiva, el flujo de bienes y servicios, de mano de obra y del capital financiero se traslada prácticamente libre entre las fronteras.

de la región donde la apertura comercial es uno de los factores explicativos del comportamiento positivo de la variable pobreza.

El objetivo de este trabajo es analizar en términos descriptivos la relación entre apertura comercial y comportamiento de la variable pobreza durante el periodo 1995-2014. Analizar las últimas dos décadas es interesante debido a que durante este periodo ha tenido lugar en las economías de mayor tamaño relativo la firma de tratados de libre comercio. Además, en este periodo irrumpen en el comercio internacional las economías asiáticas, cuyo impacto en el incremento del volumen de las exportaciones latinoamericanas es evidente.

La variable pobreza se analiza bajo la perspectiva del desarrollo del comercio internacional y en particular de la apertura comercial que ha tenido lugar en la mayoría de los países de la región. Es relevante agregar que en el campo de la investigación se ha estudiado la relación entre comercio internacional y crecimiento económico (Sachs y Warner, 1995; Edwards, 1995). Sin embargo, se ha dedicado menos espacio a la relación comercio internacional y pobreza; por consiguiente, este trabajo contribuye al aumento del conocimiento respecto al desempeño y relación entre las dos variables mencionadas. En esta línea nuestra hipótesis de trabajo argumenta que el aumento de las exportaciones explica en parte la disminución de la pobreza. También se sostiene que esta causalidad favorable para la región arriesga generar en el futuro una trampa de pobreza debido a la ausencia o debilidad de las políticas públicas.

En la actualidad la literatura económica internacional destaca cada vez más el protagonismo de las economías de China y de India (Viassa, 2010; Álvarez *et al.*, 2009; González y Correa, 2009); al mismo tiempo, la estadística internacional de comercio exterior corrobora el papel de estas economías en el escenario económico mundial. La región de Asia en general y la economía china en particular es un mercado de gran potencial para los productos de exportación de los países de la región (Devlin *et al.*, 2010).

Este trabajo se ha organizado en siete secciones. Luego de esta introducción, se describe en la segunda sección el papel favorable que tienen los términos de intercambio y el valor de las exportaciones. En la tercera sección se desarrolla el marco conceptual y teórico de este trabajo. Para tal efecto, la teoría del comercio internacional se analiza desde la teoría clásica hasta las teorías modernas del comercio internacional. La cuarta sección describe el comportamiento de la apertura comercial y analiza sus implicaciones para los países de la región. La quinta sección analiza la relación entre las variables apertura comercial y pobreza. En la sexta sección, teniendo como punto de partida las exportaciones, se discuten las implicancias y el grado de causalidad de la apertura comercial sobre el comportamiento de la pobreza. Finalmente, la séptima sección entrega las conclusiones de este trabajo.

Antecedentes

El crecimiento y desarrollo de las economías asiáticas en general y particularmente de la economía china, en los últimos años ha dado lugar a un incremento importante en la demanda de materias primas, lo cual se refleja notoriamente en el incremento del

volumen de las exportaciones latinoamericanas. Lo anterior ha generado un nuevo escenario económico que en gran medida ha favorecido a los países de la región. Así, a diferencia de décadas anteriores, los términos de intercambio y el valor de las exportaciones han mejorado sustancialmente (véanse anexos 1 y 2).

Recordemos que la literatura internacional daba cuenta del deterioro de los términos de intercambio cuando describía el comportamiento de la relación entre el precio de las exportaciones (exclusivamente productos básicos)³ y de las importaciones (bienes manufacturados) (Emmanuel, 1978). Durante años esta relación desfavoreció a los países de la región debido a que el precio de las exportaciones disminuía, mientras que el de las importaciones aumentaba. Así, el concepto deterioro de los términos de intercambios fue central para explicar por qué el intercambio comercial entre el mundo industrializado y los países de América Latina era desigual. En otras palabras, los países desarrollados robustecían sus economías gracias a los beneficios que obtenían del intercambio comercial. Al mismo tiempo, las economías latinoamericanas se empobrecían como consecuencia del intercambio comercial.

Con base en lo anterior, el precio de los productos básicos y de los bienes manufacturados se desarrolló durante un largo periodo inversamente; por consiguiente, el sector externo fue un impedimento para el desarrollo económico. Mientras que en los últimos años la creciente y sostenida demanda global de productos básicos mejora la relación de precios entre bienes manufacturados y básicos (véase anexo 1). Es importante destacar que el fuerte aumento de la demanda total de productos básicos es en gran parte atribuible a la irrupción de China en la economía globalizada. Los términos de intercambio en este nuevo escenario económico mejoran sustancialmente, favoreciendo así a las economías de la región. Por consiguiente, a diferencia de periodos anteriores el intercambio comercial es una variable económica que explica, en gran medida, las actuales tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) y del PIB *per cápita* (CEPAL, 2010, 2015a).

Como ya mencionábamos el intercambio comercial en décadas anteriores había desfavorecido el sector externo latinoamericano. Durante muchos años los ingresos por concepto de exportación perdían poder de compra, generando así problemas en el financiamiento de las importaciones de bienes manufacturados. Es evidente que bajo estas circunstancias el sector externo obstaculizaba el desarrollo y el crecimiento económico. Contrariamente, en la actualidad el sector externo se ha transformado en el principal motor de crecimiento económico debido al notorio aumento del valor de las exportaciones. En el anexo 2 se revisa el desempeño del poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios en los últimos 30 años. En ese anexo observamos que el poder de compra de las exportaciones mejora considerablemente en la mayoría de los países de la región (CEPAL, 2010, 2015a). Una explicación es el hecho de que a diferencia de periodos anteriores, el precio de los productos básicos aumenta y, al

3. Con productos básicos en este trabajo se hace referencia a las materias primas, alimentos y minerales. Estos productos se caracterizan por su bajo valor agregado.

mismo tiempo, el nivel de precio de los productos manufacturados no registra mayores alteraciones.

Por su parte, la tasa de pobreza en América Latina sigue siendo alta; en 2014 se situó en 28.2% y la tasa de indigencia alcanzó a 11.8% del total de la población (CEPAL, 2015d). Sin embargo, es importante destacar que cuando analizamos el desarrollo de la tasa de pobreza entre 1990 y 2014, ésta disminuye en la mayoría de los países de la región (véase cuadro 3). El desempeño positivo de la tasa de pobreza toma un ritmo diferente a partir del año 2010 y, según las proyecciones que realiza la CEPAL, estos indicadores variarían al alza. Es relevante agregar que la estadística nos revela diferencias significativas cuando comparamos la tasa de pobreza de los diferentes países de la región. Por ejemplo, durante el periodo 2010-2014 la tasa de pobreza disminuyó en Chile, Perú, Uruguay y Brasil; en tanto, en Honduras y México la tasa de pobreza se elevó (CEPAL, 2015d).

Consideraciones teóricas

La teoría del comercio internacional tiene sus raíces en el mercantilismo. Esta corriente de pensamiento económico fue, durante los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII, dominante en Europa. Las bases principales del sistema económico mercantilista eran el desarrollo del comercio y la exportación. El mercantilismo consideraba que el mejor medio de enriquecer una nación era la acumulación de oro y plata en manos del Estado. Si un país no disponía de minas de metales preciosos debía conseguirlos mediante el desarrollo favorable del comercio exterior. Por lo tanto, el valor de las exportaciones debía superar al de las importaciones, obteniendo de esta manera superávit en la balanza comercial. Así, la participación activa del Estado adquiría un papel central en la aplicación de barreras aduaneras a la importación. De esta forma se protegía la producción interna y se favorecía la exportación.

A finales del siglo XVIII Adam Smith con su obra *La riqueza de las naciones* da nacimiento a la llamada escuela clásica de la economía. Esta obra también investiga las causas del comercio internacional y los beneficios que éste reporta a aquellos países que intercambian bienes. Esta idea, contraria al pensamiento mercantilista, se puede considerar como el nacimiento del liberalismo y de la teoría clásica del comercio internacional. Smith centra su análisis en el beneficio que reporta el intercambio comercial entre dos países, donde cada país se especializa en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta. En un sentido estricto, el análisis de Smith implicaba que para aquel país que poseía ventaja absoluta en la producción de todos los bienes no era beneficioso el intercambio, por ende, el comercio no tendría lugar. Lo anterior lo resuelve la teoría de las ventajas comparativas que posteriormente desarrolló David Ricardo a principios del siglo XIX. En efecto, Ricardo muestra que un país con ventaja absoluta en la producción de dos bienes tiene sin embargo ventaja comparativa en la producción de uno de ellos. En este caso, el país en cuestión debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta es menor.

La escuela clásica del comercio internacional no explica que la diferencia de los costos relativos del capital y la mano de obra difiere entre los países, lo cual determina qué bienes tienen ventaja comparativa. Al respecto, los economistas suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin muestran que la diferencia en los precios relativos de los factores se explica por sus distintas dotaciones (Lawler y Seddighi, 2001). Por ejemplo, en un país con abundante dotación de capital y escasa mano de obra, el precio del capital será más barato. En este caso deberá producir y exportar bienes intensivos en capital. El modelo de Heckscher-Ohlin (H-O) es un desarrollo del modelo clásico y se formaliza empleando un modelo de dos países, dos factores de producción y dos bienes.

De acuerdo con el modelo de H-O los países en vías de desarrollo, normalmente con abundancia en mano de obra, deberían exportar bienes intensivos en mano de obra, en tanto los países desarrollados, normalmente bien dotados de capital, deberían producir y exportar bienes intensivos en el uso del capital. La evidencia del modelo de H-O se cuestiona inicialmente por el trabajo de Leontief, que al analizar datos de comercio exterior de Estados Unidos en 1947 observó que los supuestos del modelo de H-O no se cumplían (Lawler y Seddighi, 2001). Considerando que en ese entonces Estados Unidos contaba con una abundante dotación de capital, esperaba Leontief demostrar que este país exportaba bienes intensivos en el uso del capital e importaba bienes intensivos en el uso de la mano de obra. Los resultados del análisis de Leontief indicaban lo contrario, es decir, Estados Unidos exportaba bienes intensivos en el uso de mano de obra e importaba bienes intensivos en el uso de capital. Este hallazgo se conoce como la paradoja de Leontief.

La teoría clásica y la neoclásica del comercio internacional con sus principales exponentes, Smith y Ricardo para la primera; Heckscher y Ohlin para la segunda, no proporcionan respuestas adecuadas al actual ampliamente desarrollado comercio internacional. En consecuencia han surgido nuevas teorías para explicar los flujos y relaciones que se establecen en el actual escenario del comercio internacional (Krugman, 1979; Helpman y Krugman, 1985). En general, las nuevas teorías señalan que el intercambio comercial no siempre se debe a la diferencia tecnológica y dotación de los factores productivos entre países; generalmente un punto de partida es el mercado de competencia imperfecta (Krugman, 1979). Paul Krugman (1979) desarrolló el modelo de competencia monopolística que incorpora dos supuestos: la existencia de economías de escala interna y la preferencia del consumidor por la variedad.

La teoría moderna de comercio internacional se desarrolla y da respuesta a las características que ha venido experimentando el intercambio comercial en las últimas décadas. Helpman (1984) analiza el papel de las multinacionales en el comercio mundial, también destaca que la teoría del equilibrio general del comercio internacional se ha desarrollado sin considerar el papel de las empresas multinacionales en el crecimiento del volumen de comercio internacional. Para estudiar los flujos de comercio, extienden Helpman y colaboradores (2008) el modelo de ecuaciones de gravitación desarrollado por Timbergen (1962). El trabajo de Davis (1995) analiza ampliamente el comercio intraindustrial que se lleva a cabo entre países de similar desarrollo económico. Krugman (1990) introduce en el modelo de equilibrio general la variable ubicación geográfica de

las unidades económicas. Este modelo incluye dos regiones y dos sectores. La ubicación geográfica de la producción agrícola es fija y el sector de la industria bajo competencia monopolística elige su ubicación geográfica a fin de maximizar el beneficio.

La teoría moderna del comercio internacional ha desarrollado el concepto de comercio intraindustrial para explicar los motivos del intercambio (Aquino, 1978; Brander, 1981). Este comercio, especialmente entre los países desarrollados, se refiere a la presencia de flujos de exportación e importación simultáneos del mismo producto; por ejemplo, Estados Unidos y Alemania se compran y se venden, simultáneamente, automóviles. La teoría del comercio intraindustrial integra la situación de competencia imperfecta, el efecto de las economías de escala, la libre movilidad de los factores productivos y la variación en los gustos de los consumidores (Helpman y Krugman, 1985).

El comercio interindustrial enfatiza en que la diferencia salarial explica el intercambio comercial (Krueger y Summer, 1978; Bartel y Sicheman, 1997). En este enfoque la ventaja comparativa desarrollada en la teoría clásica mantiene cierta validez debido a que las diferencias en los salarios y en las dotaciones factoriales de los países explicarían la existencia del intercambio de bienes (Gibbons y Katz, 1992). El comercio interindustrial es aquél realizado entre diferentes sectores o industrias donde los bienes comercializados no son en absoluto sustituibles.

La apertura comercial

La apertura comercial se lleva a cabo en la mayoría de los países de América Latina. En consecuencia el sector externo adquiere un papel relevante en el desarrollo de las economías nacionales. La evidencia empírica nos revela que los procesos de liberalización económica originan en el corto plazo significativos costos sociales y beneficios en el mediano plazo. En general, los beneficios que resultan de abrir la economía superan en el tiempo los costos asociados a ésta. También se debe agregar que las estadísticas recientes revelan una correlación positiva entre apertura comercial y crecimiento económico (CEPAL, 2015a).

Un punto de partida de la aplicación de políticas de apertura comercial en América Latina es el año 1975, cuando el Gobierno de Chile inicia la implementación de un modelo de libre mercado en el sentido clásico de la ciencia económica (Salas, 2010). La alta protección económica del entonces modelo económico en Chile es abruptamente interrumpida y reemplazada por un drástico proceso de liberalización económica. De esta manera se puso definitivamente término al modelo de industrialización mediante la sustitución de importaciones (ISI).⁴ En general, cuando se analiza el desarrollo de las relaciones comerciales internacionales de los países de América Latina observamos que el agotamiento de la estrategia de desarrollo de industrializa-

4. Chile fue el primer país de la región en aplicar la política de apertura económica. En 1973 el arancel promedio era de 90% y el arancel máximo de 300%, de tal manera que la drástica reducción de las tasas aduaneras generó la quiebra de gran parte de la protegida industria nacional.

ción mediante la sustitución de importaciones⁵ coincide en cierta forma con el inicio de la globalización de la economía.

En el cuadro 1 se muestra el sector externo y la apertura económica durante el periodo 1950-2014. La razón por la cual se eligió como punto de partida el año 1950 radica en que la estrategia de crecimiento basada en la sustitución de las importaciones por producción nacional se inicia a finales de esa década. Tal como se indicó anteriormente, altas tasas aduaneras obligaron al capital extranjero a establecer su producción en los países del continente a fin de acceder al mercado local. La política de sustitución de importaciones se profundiza durante los sesenta y hasta finales de la década de los setenta fue la estrategia de crecimiento en la mayoría de los países latinoamericanos. Como observamos en el cuadro 1, las importaciones y las exportaciones disminuyen durante las décadas de 1960 y de 1970, como consecuencia de las medidas proteccionistas de la época. Así, la apertura comercial (medida como la participación porcentual de la suma de las importaciones y las exportaciones en el PIB) registra su punto más bajo en la década de los sesenta. También es interesante centrar la atención en el año 1990 y en el periodo posterior debido a que la mayoría de las economías latinoamericanas inician a finales de los ochenta o principios de los noventa programas de liberalización del comercio exterior. Como podemos observar, los cambios en política de comercio exterior se reflejan en las estadísticas del cuadro 1, la apertura comercial aumenta en términos porcentuales a partir de la década de los ochenta.

Cuadro 1
América Latina: participación porcentual de las importaciones
y exportaciones en el PIB, 1950-2014

Año	Importaciones	Exportaciones	Apertura comercial
1950	10.4	11.1	21.5
1960	9.3	8.6	17.9
1970	9.5	9.1	18.6
1980	12.7	10.8	23.5
1990	11.2	17.2	28.4
2000	21.1	20.0	41.1
2010	19.9	20.1	40.0
2011	21.0	21.0	42.0
2012	21.0	22.0	43.0
2013	20.4	21.9	42.3
2014	19.5	21.2	40.7

Fuente: CEPAL.

5. La evidencia empírica nos revela que después de muchos años de la aplicación del modelo ISI los objetivos de crecimiento económico no fueron los esperados. La estrategia del modelo ISI se refiere al esfuerzo deliberado de reemplazar gran parte de las importaciones destinadas al consumo de los hogares mediante la promoción y expansión de sectores de la industria doméstica tales como la industria textil, calzado y electrodomésticos. Esta política exigió la imposición de aranceles aduaneros y cuotas de importación que otorgaran protección a la entonces naciente industria.

El periodo 1950-2014, cuando el PIB muestra variaciones leves. Una explicación es que durante ese periodo la estrategia de sustitución de importaciones tenía lugar en la mayoría de los países de la región. Contrariamente, observamos que durante el periodo 1990-2014 tanto las importaciones como las exportaciones crecen sostenidamente. El cuadro 1 también nos revela que a diferencia de las importaciones, el ritmo de crecimiento de las exportaciones es levemente menor durante el periodo 1990-2014. La explicación de que las importaciones se incrementan más rápido que las exportaciones radica en el hecho de que el precio de los bienes importados es más competitivo, desplazando así a la producción local. Las importaciones latinoamericanas se componen generalmente de productos con alto valor agregado producidas en economías cuya productividad marginal es mucho más alta que en los países de la región.

El cuadro 1 nos muestra que la apertura comercial se incrementa sostenidamente a partir de los años setenta, particularmente los últimos dos decenios del periodo analizado. Teniendo en cuenta que las cifras corresponden al total de América Latina, la apertura comercial difiere marcadamente entre los países. Por ejemplo, en 1950 la apertura comercial de México era de 27%; en 2014 alcanzaba 65.9%. Durante el mismo periodo, una economía de menor tamaño como la chilena registra 26% de apertura comercial en 1950, comparado con 66% en 2014. Al mismo tiempo, países con mercados de gran tamaño como Argentina y Brasil no registran grandes cambios porcentuales en términos de apertura comercial. En 1950 tanto Argentina como Brasil registran una apertura comercial de 19%; en 2014 había aumentado a 29.3 y 25.8%, respectivamente (CEPAL, 2009, 2015a).

El sector externo y la disminución de la pobreza

Como destacábamos anteriormente, el sector externo adquiere un papel relevante en las economías nacionales. Así, la liberalización de la economía y el crecimiento de la demanda global de productos básicos han generado un mercado más dinámico para la actividad exportadora. En este marco, no sólo las exportaciones tradicionales tales como las materias primas han aumentado su volumen exportado, sino que también nuevas ramas, principalmente del agro, han aumentado su protagonismo en el sector exportador. Como resultado destacable de este proceso, la mayoría de los países de la región han logrado disminuir el otrora persistente desequilibrio de la balanza comercial. Vale la pena agregar que el equilibrio y a veces superávit en la balanza comercial se explica, en gran medida, gracias al mejoramiento de los términos de intercambio (véase anexo 1).

Durante los últimos dos decenios, de acuerdo con la estadística reportada por CEPAL en el cuadro 3, la pobreza ha disminuido en la mayoría de los países latinoamericanos. Como mencionábamos en la introducción de este trabajo, una serie de factores influyen en el desempeño positivo de esta variable, siendo uno de ellos el sector externo, en el cual concentramos nuestra atención. Para tal efecto, un punto de partida en nuestro análisis es la variable apertura comercial.

Nuestra hipótesis que argumenta que el sector externo tiene un papel destacado en la disminución de la pobreza se sustenta fundamentalmente en la teoría macroeconómica del multiplicador del gasto público. Esto implica que un aumento o disminución en el PIB es resultado de un cambio de alguna de las variables que conforman la ecuación del producto interno bruto⁶ multiplicado por el multiplicador de la economía (Mankiv, 2003). Por ejemplo, si las exportaciones aumentan en 100 millones y el multiplicador es igual a 0.8, experimentará el PIB un aumento de 80 millones.⁷ Considerando lo anterior, un análisis secuencial probablemente nos indicará que un aumento de la apertura comercial y con ello de las exportaciones conlleva a un aumento del PIB, el cual a su vez implica una disminución de la pobreza. Esta argumentación, sin desconocer el papel de las políticas públicas, asume que la pobreza disminuye, en gran medida, debido a la dinámica del sector externo. Lo anterior lo corrobora el hecho de que la estadística descriptiva muestra que durante los últimos años las variables “apertura comercial” y “pobreza” se desarrollan inversamente.

Con el fin de profundizar el argumento anterior, utilizamos como punto de partida la apertura comercial. Durante los últimos decenios el desempeño de esta variable es claramente ascendente (véase cuadro 1). Esto implica que tanto las exportaciones como las importaciones han venido en aumento. Nuestra atención se centra en el comportamiento de las exportaciones, que tiene un impacto positivo en la demanda de mano de obra y en el PIB. Como señalábamos anteriormente, un aumento de las exportaciones implica en términos macroeconómicos (bajo supuesto de que las demás variables no varían considerablemente)⁸ un aumento del producto interno bruto. Vale la pena agregar que, en general, durante los últimos años el PIB ha aumentado en la mayoría de los países de la región (CEPAL, 2015a).

Es importante resaltar que un aumento del PIB consecuencia de un aumento de las exportaciones, implica en muchos países latinoamericanos un aumento del empleo. Lo anterior lo explica el hecho de que normalmente el sector exportador de los países de la región es intensivo en el uso de la mano de obra. Es importante mencionar que América Latina tradicionalmente y en la actualidad exporta principalmente productos provenientes de los sectores agrícola y minero. El aumento de la participación de estos sectores en la economía genera un impacto significativo en el mercado laboral, lo cual nos explica en gran medida la disminución del desempleo. Así, cuando comparamos la antigua tasa promedio latinoamericana de desempleo con la actual, constatamos una diferencia (véase cuadro 2). En definitiva el nivel de desempleo ha disminuido en la mayoría de los países de la región, registrándose en muchas economías una tasa de desempleo de un dígito.

6. El producto interno bruto (PIB) se define como la suma de las siguientes variables: consumo privado (C) + inversión bruta (I) + gasto del gobierno (G) + exportaciones (X) menos las importaciones (M). Por consiguiente la ecuación que expresa el producto interno bruto es: $PIB = C + I + G + X - M$

7. Sobre el multiplicador véase Gregory Mankiv (2003).

8. En este caso la variable exportación aumenta y las demás (C, I, G y M) no varían considerablemente.

Cuadro 2
Desempleo 2000-2014 y PIB *per cápita* 1990-2014

País	Desempleo (%)		PIB <i>per cápita</i> ^a	
	2000	2014	1990	2014
Argentina	15.1	7.3	6,516.8	12,240.3
Bolivia	7.5	3.5	1,370.5	2,315.3
Brasil	7.1	7.8	7,942.3	11,669.1
Chile	9.7	6.4	6,089.4	14,406.5
Colombia	17.3	9.4	4,295.6	7,306.9
Costa Rica	5.2	9.5	4,609.6	8,954.1
Ecuador	6.1	4.3	3,720.9	5,402.3
El Salvador	6.7	6.7	2,143.1	3,692.2
Guatemala	2.9	4.0	2,171.2	2,984.7
Honduras	5.5	7.5	1,560.1	2,278.3
México	3.0	5.3	7,236.4	9,568.0
Nicaragua	7.8	6.6	1,143.2	1,775.2
Panamá	15.3	4.1	4,072.9	10,326.8
Paraguay	10.0	8.0	2,700.2	3,764.0
Perú	7.8	5.9	2,660.9	5,828.1
Rep. Dom.	6.3	7.2	2,575.0	6,119.3
Uruguay	13.6	6.9	6,877.3	13,929.1
Venezuela	13.9	7.2	7,247.2	8,503.8

* En dólares (a precios constantes de 2010).

Fuente: CEPAL.

El desempeño del indicador PIB *per cápita* de los últimos años es claramente ascendente. Como es de amplio conocimiento, este indicador no aporta información sobre la distribución de los ingresos; sin embargo, es útil debido a que nos informa que el nivel promedio de los ingresos de los hogares (en el caso latinoamericano) ha aumentado durante los últimos años. El cuadro 2 muestra que en general todos los países mejoran esta medida, donde se destacan las economías de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, que prácticamente doblan el PIB *per cápita* durante el periodo 1990-2014. El ingreso promedio de los hogares de América Latina está lejos de ser comparable con el de los países desarrollados. Sin embargo, no pierde valor destacar el significado de esta variable cuando comparamos su desempeño a través del tiempo. Por ejemplo, en 1990 el PIB *per cápita* en América Latina alcanzaba los 6,132 dólares; en el año 2014 fue de 9,236 dólares.

Una observación interesante fundamentada en el coeficiente de Gini es el hecho de que a pesar de un aumento notorio del PIB *per cápita* en el periodo 1990-2013, la desigualdad económica no ha variado mayormente durante este periodo (CEPAL, 2015a). Este desarrollo indica que en gran medida todos los quintiles son más ricos. Sin embargo, la diferencia entre el quintil más pobre y el más rico durante el periodo 1990-2013 mayormente no ha variado.

Cuadro 3
Población en situación de indigencia y pobreza.
Porcentaje del total de la población en cada país

	Pobreza		Indigencia	
	1990 ^{a)}	2014	1990 ^{a)}	2014
Bolivia ⁽¹⁹⁹⁷⁾	62.1	32.7 ^{b)}	37.2	16.8 ^{b)}
Brasil	48.0	16.5	23.4	4.6
Chile	38.6	7.8 ^{b)}	13.0	2.5 ^{b)}
Colombia ⁽¹⁹⁹¹⁾	56.1	28.6	26.1	8.1
Costa Rica	26.3	18.6	10.1	7.4
Ecuador ⁽²⁰⁰⁰⁾	61.6	29.8	31.8	10.3
El Salvador ⁽¹⁹⁹⁵⁾	54.2	41.6	21.7	12.5
Guatemala ⁽¹⁹⁸⁹⁾	69.4	67.7	42.0	46.1
Honduras	80.8	74.3 ^{b)}	60.9	50.5 ^{b)}
México ⁽¹⁹⁸⁹⁾	47.7	41.2	18.7	16.3
Panamá ⁽²⁰⁰¹⁾	36.9	21.4	19.4	11.5
Perú ⁽²⁰⁰²⁾	47.5	22.7	25.0	4.3
R. Dominicana	47.1	37.2	20.7	17.9
Uruguay	4.4	0.8
Venezuela	39.8	32.1	14.4	9.8

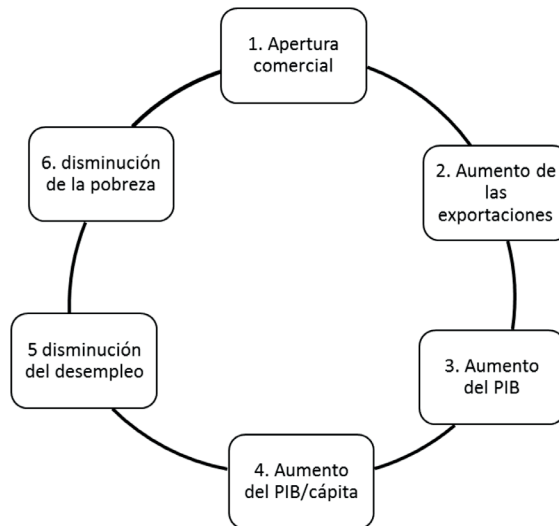
a) Países sin información sobre pobreza e indigencia para el año 1990. Entre paréntesis se señala el año de reporte.

b) Estos países reportan pobreza e indigencia el año 2013.

Fuente: CEPAL, *Cepalstat*. Sobre la base de encuestas de hogares de los países.

El aumento del PIB *per cápita* y del empleo, aun bajo una mala distribución de los ingresos, nos permite deducir que estas variables en diferentes grados impactan positivamente sobre la variable pobreza. Nuestro estudio no dispone de comprobación científica que demuestre que un aumento del PIB *per cápita* y del empleo ha contribuido a disminuir la pobreza en América Latina. Sin embargo, la estadística descriptiva de los cuadros 2 y 3 nos permite relacionar las mencionadas variables, otorgando así una buena fuente de observación. Por ejemplo, el desarrollo opuesto que presentan la pobreza y el PIB *per cápita* nos está indicando (aunque no podemos determinar con exactitud) cierta relación entre estas dos variables. De otra parte, tanto la pobreza como el desempleo disminuyen continuamente durante el periodo analizado. Por consiguiente, a menor desempleo menor es el nivel de pobreza. Este análisis es ilustrado en la figura 1. En esta figura el ciclo apertura comercial-pobreza supone que la apertura comercial genera, entre otros efectos, un aumento de las exportaciones. Este aumento conlleva a un aumento del crecimiento económico, es decir, del PIB y por ende en el PIB *per cápita*. Lo anterior afecta positivamente la tasa de desempleo, lo cual genera disminución en el nivel de pobreza.

Figura 1
Ciclo apertura comercial y pobreza



Fuente: elaboración propia.

El ciclo secuencial en la figura 1 nos ayuda a observar y comprender cómo relacionamos en este trabajo las variables apertura comercial y pobreza. En general, cuando combinamos la información reportada sobre apertura comercial y pobreza para los diferentes países de la región, se observa que en la mayoría de ellos la apertura comercial aumenta y el nivel de pobreza disminuye (CEPAL, 2015a). Con el fin de dimensionar y examinar la existencia de causalidad entre las variables mencionadas, hemos seleccionado seis países (figura 2). Para tal efecto, el principal criterio de selección fue considerar el tamaño relativo de la economía en cuestión. En este sentido, en la figura 2 se revisa el comportamiento y la relación entre la apertura comercial y la pobreza en seis economías de mayor tamaño relativo:⁹ Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. En todos ellos la pobreza disminuye, con la excepción de México y Venezuela que reportan al final del periodo aumento en el nivel de pobreza. Una observación interesante es el hecho de que tanto en Brasil como en Colombia el nivel de la pobreza continúa siendo alto; sin embargo, cuando comparamos los niveles de pobreza de principios de los noventa con el año 2013, ha disminuido significativamente. Por ejemplo en Brasil en 1990 el nivel de pobreza alcanzaba 48% y en 2014 registró 16.5%. En Colombia el nivel de pobreza durante el periodo 1991-2014 dismi-

9. Argentina es una de las economías de mayor tamaño relativo de América Latina. Este país no ha reportado a CEPAL estadísticas de pobreza durante muchos años. Esta razón explica su omisión en la figura 2.

nuye desde 56.1 a 28.6%. En este campo la economía chilena es la única que registra un descenso continuo en el nivel de pobreza durante el largo periodo de 1990 a 2013, situándose al final del mismo entre las economías con la menor tasa de pobreza de la región. Esta economía comienza la década de los noventa con un nivel de pobreza de 38.6% y en 2013 registró 7.8% (véase cuadro 3).

En general, la variable “apertura comercial” ilustrada en la figura 2 muestra una tendencia ascendente. Otra observación de interés es el hecho de que esta variable en ninguno de los países analizados presenta un desarrollo continuamente ascendente, debido a que ésta responde principalmente a los vaivenes de la coyuntura internacional. En otras palabras, las políticas económicas de los países en cuestión no siempre son suficientes para orientar (si es el caso) el intercambio comercial en dirección ascendente. En general, a partir del año 2000, con excepción de México, se observa un notorio aumento de la apertura comercial. Recordemos que las economías asiáticas irrumpen con fuerza en el escenario económico internacional a comienzos de la primera década del siglo XXI. Es importante destacar que en la actualidad la economía china es el segundo principal origen de las importaciones de la región, y el tercer principal destino de sus exportaciones. Durante el periodo 2000-2014 las exportaciones con destino a China pasaron del 1 al 9%, mientras la participación de las importaciones procedente de China pasó de poco más de 2 a 16% (CEPAL, 2015b).

El notable crecimiento de las exportaciones hacia Asia y principalmente a China obedece a la creciente demanda de alimentos y minerales de parte de estas economías. El cobre y sus derivados explican en gran medida el comportamiento de las exportaciones de Chile y de Perú. Por su parte, la demanda de petróleo también ha aumentado durante ciertos periodos; sin embargo, la caída del precio de este combustible experimentado durante los últimos años ha afectado el valor de las exportaciones de los países que exportan petróleo. Lo anterior explica en parte el desarrollo de la curva de la apertura comercial para Venezuela (véase figura 2).

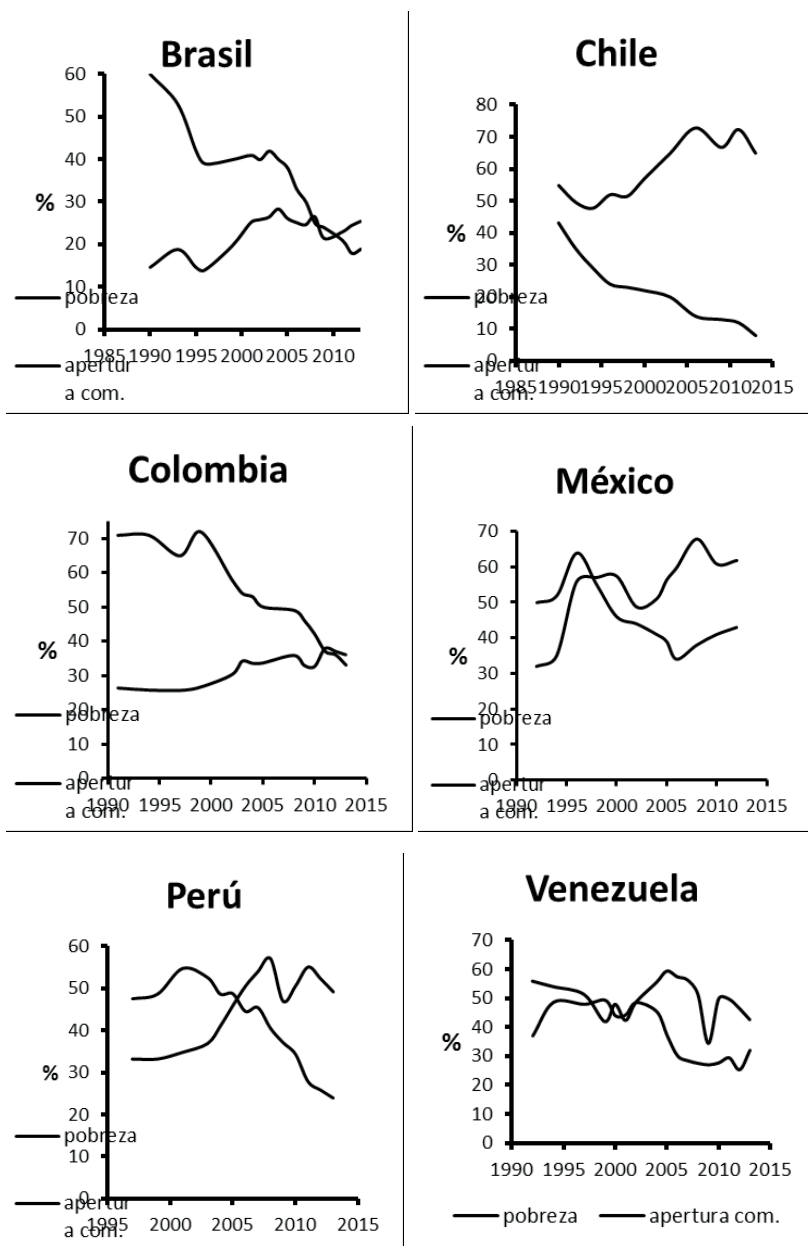
Discusión

Las principales economías de la región, de acuerdo con la teoría clásica de la economía, han aprovechado las ventajas comparativas que los países tienen en la producción de alimentos y minerales. De esta forma, el patrón de producción no ha cambiado mayormente con el tradicional. Esto se explica porque la producción y exportación se ha adecuado a los requerimientos de la demanda internacional de productos básicos.

Como es de conocimiento general, a la fecha la demanda global de productos básicos ha aumentado notablemente gracias a la participación activa de las economías asiáticas. Lo anterior implicó para América Latina un aumento del volumen del comercio exterior neto. En consecuencia mejoraron los indicadores de comercio exterior que tradicionalmente mostraban resultados desventajosos para los países de la región. Por consiguiente, el comercio exterior no es un impedimento de desarrollo como lo fue en décadas pasadas, sino que es una de las principales fuentes del crecimiento económico. Actualmente los datos recientes nos muestran por ejemplo que

Figura 2

Relación entre la apertura comercial y la pobreza en seis países (%)



Fuente: elaboración propia del autor con base en las estadísticas de CEPAL.

los términos de intercambio son favorables para América Latina y el poder de compra de las exportaciones es mucho más fuerte que décadas atrás (CEPAL, 2015a) (véanse anexos 1 y 2).

Si bien es cierto que el balance económico y social de América Latina de los últimos años es positivo, no pierde validez plantear que la perspectiva de largo plazo es incierta debido a la fuerte dependencia de los vaivenes de la coyuntura económica internacional. Por ejemplo, consideremos el hecho de que los indicadores de pobreza y del indicador ingreso *per cápita* (véanse cuadros 2 y 3) y en general de la mayoría de indicadores de calidad de vida (CEPAL, 2015c) presentan un desempeño positivo. Si lo anterior lo explica la apertura comercial y particularmente el aumento de las exportaciones, implica un aumento de la vulnerabilidad hacia el sector externo. En definitiva, una disminución de la demanda de productos básicos repercutirá fuertemente en las economías de la región.

En resumen, economías de la región han aprovechado la oportunidad otorgada por el aumento de la demanda de productos básicos, pero al mismo tiempo no ha logrado quebrar la vulnerabilidad que le otorga el carácter monoexportador. Por consiguiente, la situación actual (disminución del desempleo y de la pobreza) se puede considerar como ocasional, ya que no es resultado de una política deliberada de desarrollo. Por lo tanto, es legítimo hacerse la pregunta: ¿qué ocurriría si la demanda de productos primarios disminuye en el corto plazo? La respuesta es bastante simple y concisa: implicaría un aumento del desempleo y con ello la pobreza irrumpiría fuertemente. Otra pregunta relevante es: suponiendo que la demanda de productos primarios disminuye, ¿están los países de la región preparados para enfrentar una tal eventualidad?

La discusión anterior nos señala que la oportunidad que brinda la apertura comercial incentivada por el aumento de la demanda global de productos básicos es claramente positiva en el corto plazo, pero incierta en el largo plazo.

Conclusiones

En definitiva, el nuevo escenario económico internacional es ciertamente favorable para América Latina no solamente por el aumento notable del comercio exterior, sino que también por el aumento del precio (al menos durante el periodo 2000-2013) de los productos que la región exporta. Lo anterior en cierto grado contribuye a mantener inalterada la tradicional característica de América Latina en el contexto del comercio internacional. Es decir, la especialización en la producción y exportación de productos primarios y, al mismo tiempo, la importación de bienes industriales con alto valor agregado.

El ciclo secuencial – apertura comercial → exportaciones → PIB → PIB *per cápita* → tasa de desempleo → nivel de pobreza – nos revela que la pobreza disminuye en los países de la región como consecuencia de un incremento de la apertura comercial y el aumento de las exportaciones. No obstante, es útil hacer hincapié en que una disminución de la pobreza como consecuencia de una coyuntura económica interna-

cional favorable se diferencia cuando la disminución de la pobreza es resultado de la aplicación de políticas públicas adecuadas. La primera arriesga que su perdurabilidad se limite al tiempo de duración de la coyuntura económica internacional, mientras que la segunda sienta las bases de perdurabilidad en el largo plazo.

Considerando que en este trabajo se muestra que existe causalidad entre apertura comercial y pobreza, nuestra hipótesis de trabajo es aceptada. Así, un aumento de la apertura comercial conlleva a una disminución de la pobreza. Opuestamente, una disminución de la apertura comercial puede (no necesariamente) conllevar a un aumento de la pobreza. Consideremos que la mayoría de los países de América Latina no han construido una red de protección social de cobertura total; esto implica vulnerabilidad frente a una eventualidad. Hasta la fecha no hemos sido testigos de un escenario en que la demanda global de productos primarios disminuya drásticamente. Ante un escenario de esta naturaleza y sumado a la ausencia de una red de protección social, estamos ante lo que la economía tradicional denomina una trampa de pobreza. Así, una conclusión central en este estudio es que en general la actual oportunidad que brinda el comercio internacional para las economías de la región puede resultar, precisamente, en una trampa de pobreza.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, R., Figueroa, E., Figueroa, M., y Palma, M. (2009). Determinantes de las exportaciones mundiales de manufacturas a China, 1990-2006. *Revista de la CEPAL*, núm. 98, pp. 107-120.
- Aquino, A. (1978). Intra-industry trade and inter-industry specialization as concurrent sources of international trade in manufactures. *Weltwirtschaftliches archiv*, 114(2): 275-296.
- Bartel, A. P., y Sicherman, N. (1999). Technological change and wages: An inter-industry analysis. *Journal of Political Economy*, 107(2): 285-325.
- Brander, J. A. (1981). Intra-industry trade in identical commodities. *Journal of International Economics*, 11(1): 1-14.
- CEPAL. (2009). *América Latina y el Caribe: Series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008*. Santiago de Chile: CEPAL, Col. Cuadernos Estadísticos, núm. 37.
- . (2010). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- . (2015a). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- . (2015b). *América Latina y el Caribe y China: Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- . (2015c). *América Latina y el Caribe: Una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Santiago de Chile: CEPAL.
- . (2015d). *Panorama social de América Latina 2015*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Davis, D. R. (1995). Intra-industry trade: A Heckscher-Ohlin-Ricardo approach. *Journal of International Economics*, 39(3): 201-226.

- Devlin, R., Estevadeordal, A., y Rodríguez-Clare, A. (Ed.) (2010). *El impacto de China. Oportunidades y retos para América Latina y el Caribe*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Edwards, S. (1995). *Reform, recovery and growth: Latin America and the Middle East*. National Bureau of Economic Research. Chicago: The University of Chicago Press.
- Emmanuel, A. (1978). El intercambio desigual. En: Amin, S., Bettelhem, C., Emmanuel, A., y Palloix, C., *Imperialismo y comercio internacional*. México: Cuaderno de Pasado y Presente.
- Gibbons, R., y Katz, L. (1992). Does unmeasured ability explain inter-industry wage differentials? *The Review of Economic Studies*, 59(3): 515-535.
- González, J., y Correa, G. (2009). América Latina en el proyecto global de China. *Comercio Exterior*, 58(12): 979-993.
- Helpman, E. (1984). A simple theory of international trade with multinational corporations. *The Journal of Political Economy*, pp. 451-471.
- Helpman, E., Melitz, M., y Rubinstein, Y. (2008). Estimating trade flows: Trading partners and trading volumes. *The Quarterly Journal of Economics*, 123(2): 441-487.
- Helpman, E., y Krugman, P. R. (1985). *Market structure and foreign trade: Increasing returns, imperfect competition, and the international economy*. MIT Press.
- Krueger, A. B., y Summers, L. H. (1988). Efficiency wages and the inter-industry wage structure. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, pp. 259-293.
- Krugman, P. (1979). Increasing returns, monopolistic competition, and international trade. *Journal of International Economics*, 9(4): 469-479.
- . (1990). Increasing returns and economic geography. *Journal of Political Economy*, 99(3): 483-499.
- Lawler, K. A., y Seddighi, H. (2001). *International Economics: Theories, Themes, and Debates*. Pearson Education.
- Mankiv, G. (2003). *Macroeconomics*. Nueva York: Worth Publishers.
- Sachs, J., y Warner, A. M. (1995). Economic reform and process of global integration. *Brookings Papers on Economic Activity*, vol. 1, pp. 1-118.
- Salas, O. (2010). Chile: Una economía de alto crecimiento y desigualdad social. En: Accinelli, E., y Salas, O. (Ed.), *Crecimiento económico y distribución de ingresos en América Latina*. México: Astra Ediciones.
- Timbergen, J. (1962). Shaping the world economy. *Suggestions for an international economic policy*. Nueva York: Twentieth Century Fund.
- Viassa, E. (2010). *El despertar de la India. El milagro económico en el país de los emprendedores*. Córdoba: Almuzara.

Anexos

Anexo 1

Índices de la relación de precios del intercambio de bienes y servicios (Año base: 2010)

País	1980	1990	2000	2005	2010	2014
Argentina	93.0	78.5	80.5	79.2	100.0	104.7
Bolivia	108.5	75.4	57.2	71.8	100.0	109.2
Brasil	72.9	68.6	76.3	76.8	100.0	97.4
Chile	51.8	55.0	54.6	71.3	100.0	92.0
Colombia	73.0	50.9	64.7	78.7	100.0	93.2
Costa Rica	127.2	95.3	109.5	100.3	100.0	100.4
Ecuador	76.6	71.9	83.3	85.4	100.0	111.6
El Salvador	99.2	87.8	102.4	104.6	100.0	100.0
Guatemala	144.8	88.6	103.5	99.0	100.0	94.2
Haití	91.2	163.5	112.7	105.6	100.0	87.4
Honduras	113.7	98.5	113.7	101.5	100.0	91.5
México	100.0	83.8	98.9	102.0	100.0	99.6
Nicaragua	58.4	62.5	118.0	98.1	100.0	97.4
Panamá	112.0	113.5	108.3	103.7	100.0	100.7
Paraguay	103.3	95.9	97.0	92.1	100.0	103.3
Perú	70.6	65.9	61.6	70.8	100.0	94.9
Rep. Dominicana	111.5	100.0	110.7	102.5	100.0	96.1
Uruguay	117.7	128.5	102.9	89.2	100.0	106.1
Venezuela	62.2	38.0	47.2	71.1	100.0	111.7
América Latina	79.1	67.8	80.5	85.2	100.0	99.2

Fuente: CEPAL, *Anuario estadístico 2015*.

Anexo 2

Índices del poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios
(Año base: 2010)

País	1980	1990	2000	2005	2010	2014
Argentina	15.5	22.6	47.5	65.5	100.0	95.1
Bolivia	19.8	18.6	26.8	58.5	100.0	175.0
Brasil	12.3	18.7	41.3	72.2	100.0	103.0
Chile	8.8	14.6	35.5	66.8	100.0	99.3
Colombia	13.3	20.5	41.1	64.1	100.0	127.8
Costa Rica	12.1	18.5	71.5	82.4	100.0	124.6
Ecuador	24.4	23.8	43.6	72.5	100.0	139.3
El Salvador	34.0	25.9	64.9	78.9	100.0	121.0
Guatemala	26.4	23.0	64.4	78.3	100.0	117.8
Haití	57.1	54.6	77.5	77.4	100.0	131.1
Honduras	21.2	26.1	71.2	100.4	100.0	115.6
México	11.1	20.1	74.6	85.8	100.0	123.7
Nicaragua	20.4	16.3	47.1	70.0	100.0	139.3
Panamá	30.2	33.4	54.4	65.2	100.0	127.4
Paraguay	6.0	27.2	43.9	52.3	100.0	116.4
Perú	18.2	14.8	32.5	63.3	100.0	103.6
Rep. Dominicana	14.4	20.3	94.6	93.5	100.0	126.8
Uruguay	26.3	35.7	51.0	60.0	100.0	115.3
Venezuela	40.7	35.5	67.0	97.0	100.0	103.3
América Latina	15.3	21.2	55.6	76.6	100.0	112.8

Fuente: CEPAL, *Anuario estadístico 2015*.

Dinámica del desarrollo en la región del noroeste mexicano: pobreza y exportaciones

ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA¹
GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ²

Resumen

El presente estudio versa sobre la dinámica del desarrollo en México, acotando su dimensión a la región del noroeste, integrada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora. Metodológicamente, una vez abordada la comparación de indicadores sobre medición de la pobreza y dinámica económica, se propone una estimación de las exportaciones *per cápita* y un análisis de correlación para determinar la afinidad que cada entidad presenta al incorporarse en el proceso de globalización vía las exportaciones. Lo anterior permitirá establecer algunas conclusiones sobre la participación de la población en las exportaciones y, a su vez, identificar las posibles asimetrías en la distribución del ingreso y su asociación con la pobreza.

Palabras clave: desarrollo, pobreza, globalización, exportaciones.

Clasificación JEL: F01, J11, I39, R58.

Fecha de recepción: 15/11/2016. *Fecha de aceptación:* 12/12/2016.

1. Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, UABCS. Correo electrónico: atorresg@uabcs.mx
2. Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, UABCS. Correo electrónico: gcruz@uabcs.mx

development dynamiCs in the northwestern MexiCan region: poverty and internationalization via exports

Abstract

The present study is about the dynamics of development in Mexico, narrowing its dimension to the northwest region integrated by Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa and Sonora. Methodologically, through the comparison of indicators on poverty measurement and economic dynamics is approached, a *per capita* export estimate and a correlation analysis are proposed to determine the affinity of each entity to insert in the globalization process via exports. This will allow us to establish some conclusions about the participation of the population in the exports and identify possible asymmetries in the distribution of income and its association with poverty.

Keywords: development, poverty, internationalization, exports.

JEL Classification: F01, J11, I39, R58.

El estudio *Medición de la pobreza en México 2014*, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),³ incluye el ingreso de los hogares y las carencias sociales en materia de educación, cohesión social, calidad y espacios de la vivienda, así como el acceso a servicios de salud, seguridad social, servicios básicos en la vivienda y a la alimentación. A nivel nacional, los principales resultados del estudio muestran que, si bien disminuyó el número de personas en pobreza extrema, hubo un incremento en la población en situación de pobreza. Según cifras del propio Coneval, la línea de bienestar mínimo (canasta alimentaria) se ubicó en los \$914.89 para zonas rurales y \$1,291.93 para zona urbanas. En este escenario resulta importante resaltar las implicaciones del proceso de globalización desde el punto de vista del desarrollo.

Conforme a la Real Academia Española (2016), el desarrollo es definido como la “evolución de una economía hacia mejores niveles de vida”. Bajo este concepto, el desarrollo se encuentra determinado por las condiciones sociales que prevalecen en un territorio, hablando propiamente de la satisfacción de las necesidades de una población, el uso de los factores de producción y el aprovechamiento de los recursos naturales. Precisamente un modelo de desarrollo correctamente definido debe contemplar un sistema de gobierno incluyente y participativo, donde se promueva un sano equilibrio entre el aparato gubernamental, la sociedad civil y la iniciativa privada, permitiendo, entre otros factores, la generación de un ambiente de negocios propicio para la inversión, la producción y la distribución de ingresos.

3. *Estudio sobre medición de la pobreza 2014.*

Así, el análisis del desarrollo en los tiempos de una intensa competencia local, nacional e internacional debe brindar recomendaciones para que, mediante una correcta definición de políticas y estrategias, se procure la consecución del bienestar social, el mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento económico, sin dejar de lado el uso racional y sustentable de los recursos naturales.

Contextualización del problema

En el último estudio sobre medición de la pobreza en México 2014 se reveló que entre 2012 y 2014 el porcentaje de población en pobreza se elevó en 0.7% (aproximadamente a dos millones de personas), al pasar de 45.5 a 46.2% (Coneval, 2015). La pobreza multidimensional implica la carencia de recursos para adquirir bienes y servicios que cubran las necesidades básicas (Instituto Mexicano para la Competitividad —IMCO—, 2014). Dicha situación refleja claramente los problemas en la definición de políticas de desarrollo y las asimetrías en el crecimiento económico. En este escenario, la reducción del ingreso y la dinámica geográfica han lucido como los principales factores en el incremento de la pobreza donde, además, se manifiestan diferencias considerables entre entidades federativas y regiones.

De las seis entidades federativas del noroeste de la República Mexicana (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora), cinco se encuentran por debajo de la media nacional y cuatro de éstas se ubican entre las 10 entidades con menor porcentaje de población en situación de pobreza, tal como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1
Porcentaje de la población en situación de pobreza según entidad federativa de la región del noroeste de México, 2012 y 2014

Entidad federativa	2012	2014
Baja California	30.2	28.6
Baja California Sur	30.1	30.3
Chihuahua	35.3	34.4
Durango	50.1	43.5
Sinaloa	36.3	39.4
Sonora	29.1	29.4
Estados Unidos Mexicanos	45.5	46.2

Fuente: elaborado con base en Coneval, 2015.

A nivel regional, según el cuadro 2 Durango muestra el mayor porcentaje de población en situación de pobreza (43.5%), mientras que Baja California presenta el menor porcentaje de población en tal condición (28.6%). No obstante, esta última entidad cuenta con el mayor porcentaje de población vulnerable por carencias sociales

(38.3%), es decir con rezago educativo y carencias por acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a los servicios básicos en la vivienda y a la alimentación, así como por calidad y espacios en la vivienda. Por otro lado, Baja California Sur y Sinaloa forman parte de las ocho entidades federativas que aumentaron su porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema. Por su parte, Chihuahua, Durango y Sonora son las entidades que, dentro de la región, presentan mayores porcentajes de población vulnerable por ingresos (12.0, 10.5 y 7.3%, respectivamente).

Cuadro 2
Medición de la pobreza 2014

Indicadores de pobreza	Baja California		Baja California Sur		Chihuahua		Durango		Sinaloa		Sonora	
	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas
Población en situación de pobreza	28.6	984.9	30.3	226.2	34.4	1,265.5	43.5	761.2	39.4	1,167.1	29.4	852.1
Población vulnerable por carencias sociales	38.3	1,319.5	34.4	256.9	25.8	949.5	24.3	425.4	30.4	900.3	32.1	930.6
Población vulnerable por ingresos	6.6	226.7	5.6	41.9	12.0	440.5	10.5	183.6	6.9	204.6	7.3	210.9
Población no pobre y no vulnerable	26.5	912.9	29.8	222.6	27.8	1,024.4	21.8	381.1	23.4	692.5	31.3	908.8

Fuente: elaborado con base en Coneval, 2015.

Los resultados expuestos advierten serios problemas de carácter social y la afectación del poder adquisitivo de la población, lo cual hace evidente la desigualdad en términos de desarrollo. El desarrollo es el proceso que habilita cambios orientados a mejorar las condiciones de vida humana (Bertoni, Castelnuovo, Cuello, Fleitas, Pera, Rodríguez y Rumeau, 2011). Constituye una condición social que permite la satisfacción de las necesidades auténticas de la población (Díaz y Ascoli, 2006). En este sentido, el desarrollo aparece como un estado que caracteriza a algunas regiones y que está ausente en otras (Bertoni, *et al.*, 2011). Así, algunos estudiosos afirman que las políticas de desarrollo económico no han logrado mitigar los desequilibrios y las desigualdades regionales, que se traducen en zonas con marginación y pobreza (Meixueiro, Moreno y Cornelio, 2012). Tal es el caso del noroeste mexicano.

Las entidades federativas del noroeste mexicano presentan condiciones diferentes tanto en la composición social como territorial y económica, lo cual genera serios dilemas al momento de abatir las desigualdades y propiciar el desarrollo regional. Baja California, con una superficie de 71,450 km², es la tercera entidad más importante de la región noroeste en cuanto a producción bruta total (303,153 millones de pesos), sólo después de Sonora y Chihuahua; además, se erige como la segunda entidad con mayor número de unidades económicas (95,882) y en personal ocupado (786,056), según se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3
Baja California: total de unidades económicas, producción bruta total y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	269	2'294,398	6,628
Minería	33	81,703	376
Electricidad, agua y gas	8	6'785,698	4,008
Construcción	527	10'565,455	16,970
Manufacturas	7,320	174'584,041	322,643
Comercio	41,502	48'068,464	175,655
Transportes, correos y almacenamiento	801	6'573,125	15,391
Servicios financieros y de seguros	1,073	1'376,755	4,429
Servicios privados no financieros	44,349	52'822,878	239,956
Total	95,882	303'152,517	786,056

Fuente: INEGI, 2015.

Baja California Sur posee una realidad distinta respecto a su vecino del norte. Con 73,909 km², la entidad sudcaliforniana ocupa la novena posición a nivel nacional en territorio. No obstante, su número de habitantes es el más bajo. Su producción bruta total (51,828 millones de pesos), el número de unidades económicas y el personal ocupado son los de menor proporción a nivel regional (véase cuadro 4). Empero, presenta la segunda proporción más alta de población no pobre y no vulnerable (29.4%) en la región, detrás de Sonora.

Cuadro 4
Baja California Sur: total de unidades económicas, producción
bruta total y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	678	1'582,977	7,066
Minería	24	4'639,253	3,836
Electricidad, agua y gas	5	1'189,379	1,552
Construcción	222	4'028,128	4,886
Manufacturas	2,558	4'848,676	11,067
Comercio	11,377	13'241,154	47,488
Transportes, correos y almacenamiento	387	2'085,409	5,740
Servicios financieros y de seguros	199	174,114	690
Servicios privados no financieros	12,664	20'039,077	74,660
Total	28,114	51'828,167	156,985

Fuente: INEGI, 2015.

El cuadro 5 refleja al estado de Chihuahua como la entidad más dinámica de la región en cuanto a unidades económicas (97,004) y personal ocupado se refiere (803,175). Siendo el estado más grande de la región y de la República Mexicana (247,455 km²), su producción bruta total (320,013) se ubica como la segunda de mayor importancia en la región. Sin embargo, ocupa la cuarta posición en porcentaje de población en situación de pobreza (34.4%).

Cuadro 5
Chihuahua: total de unidades económicas, producción bruta total
y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	53	72,553	863
Minería	58	17'143,199	10,280
Electricidad, agua y gas	89	3'665,876	4,491
Construcción	576	12'830,973	16,846
Manufacturas	8,328	185'881,387	374,618
Comercio	45,553	47'887,639	183,557
Transportes, correos y almacenamiento	627	9'374,428	21,745
Servicios financieros y de seguros	835	2'282,358	3,781
Servicios privados no financieros	40,925	40'874,488	186,994
Total	97,044	320'012,901	803,175

Fuente: INEGI, 2015.

Durango es la segunda entidad con menor dinámica en el noroeste, después de Baja California Sur. Con 50,452 unidades económicas, 109,487 millones de producción bruta total y 266,471 de personal ocupado (véase cuadro 6), en sus 123,317 km² de superficie esta entidad, como se mencionó anteriormente, mantiene el porcentaje más alto de población en situación de pobreza dentro de la región.

Cuadro 6
Durango: total de unidades económicas, producción bruta total y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	24	23,064	270
Minería	100	11'635,185	9,458
Electricidad, agua y gas	42	3'612,642	1,578
Construcción	318	3'784,216	8,506
Manufacturas	4,981	53'854,869	73,172
Comercio	23,909	17'254,619	81,653
Transportes, correos y almacenamiento	263	5'361,214	12,346
Servicios financieros y de seguros	299	666,936	1,290
Servicios privados no financieros	20,516	13'294,696	78,198
Total	50,452	109'487,441	266,471

Fuente: INEGI, 2015.

Con una superficie de 58,200 km², Sinaloa es la entidad con menos extensión de la región del noroeste. Mientras que el personal ocupado y el número de unidades económicas es poco mayor a la suma de Baja California Sur y Durango (483,728 y 93,242, respectivamente), es la segunda entidad con mayor porcentaje de población en situación de pobreza (39.4%). Su producción bruta total (160,131) es la tercera más baja, según se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 7
Sinaloa: total de unidades económicas, producción bruta total y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	2,297	6'126,232	27,711
Minería	55	1'808,422	2,127
Electricidad, agua y gas	18	2'106,309	4,260
Construcción	548	10'120,412	18,134
Manufacturas	8,969	45'412,447	62,771
Comercio	40,475	43'527,919	167,573
Transportes, correos y almacenamiento	436	7'934,082	26,526
Servicios financieros y de seguros	906	1'218,789	3,410
Servicios privados no financieros	39,538	41'876,575	171,216
Total	93,242	160'131,187	483,728

Fuente: INEGI, 2015.

Sonora es la entidad con mayor bonanza en la región noroeste del país. Su superficie equivale a 179,355 km² (la segunda más grande del país). Pese a tener un número menor de unidades económicas que Chihuahua y Sinaloa, el personal ocupado es el segundo en nivel de significancia. En este orden de ideas, su producción bruta total (439,968) es la más alta del noroeste. Su proporción de población no pobre y no vulnerable es también la más alta de dicha región (31.3%).

Cuadro 8
Sonora: total de unidades económicas, producción bruta total y personal ocupado, 2014

Sectores	Unidades económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	Personal ocupado
Pesca y acuicultura	739	3'271,221	18,238
Minería	124	49'714,933	18,062
Electricidad, agua y gas	72	2'322,239	3,632
Construcción	703	10'687,453	26,114
Manufacturas	10,458	277'842,898	176,030
Comercio	37,906	50'557,382	162,825
Transportes, correos y almacenamiento	550	7'648,893	16,880
Servicios financieros y de seguros	1,132	1'095,984	4,346
Servicios privados no financieros	38,959	36'827,463	193,563
Total	90,643	439'968,466	619,690

Fuente: INEGI, 2015.

En su conjunto, la región del noroeste representa casi el 39% de la extensión territorial de México. A partir de los datos relativos a su dinámica económica, resalta que la región aporta el 11% de las unidades económicas del país, el 10% de la producción bruta total y casi el 15% del personal ocupado. Asimismo, la proporción de personas en situación de pobreza se muestra por debajo de la media nacional. Sin embargo, la región muestra asimetrías en el desempeño de sus entidades y sus vocaciones se encuentran alejadas del sector con mayor valor agregado (por ejemplo el de manufacturas), lo que ayuda a explicar algunas diferencias en la proporción de la pobreza y distribución del ingreso, haciendo necesario proponer políticas para su atención.

Opciones para el desarrollo en la región noroeste

Ante el fenómeno de la globalización, los territorios requieren de estrategias acordes con la complejidad que este escenario requiere, superando las visiones de crecimiento económico en la generación de desarrollo (Jiménez, 2012). Al respecto, Moncayo (2003) asevera lo siguiente:

El reconocimiento de que la producción de un país se tiende a concentrar en determinadas localizaciones y que ello determina grandes disparidades en el desempeño económico de sus regiones subnacionales, está conduciendo a la consideración más explícita de los factores endógenos o territoriales del desarrollo.

Por lo anterior, y de acuerdo con Chauca (2011), las regiones precisan reestructurar su sistema productivo de modo que sus explotaciones agrarias y empresas industriales y de servicios mejoren la productividad e incrementen su competitividad en los mercados locales y externos. La creación de empleo productivo y la distribución de los ingresos son indispensables para disminuir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible e incluyente (Naciones Unidas, 2013). Por ende, se invita a revalorar las vocaciones productivas y establecer políticas que permitan la correcta distribución de los ingresos para generar mejoras sobre las condiciones de vida de la población. *Grosso modo*, el desarrollo regional es un proceso que involucra la ampliación de las capacidades y oportunidades productivas, socioculturales y políticas de la sociedad (Sánchez, 2013).

De acuerdo con el IMCO (2014), los estados tienen un amplio margen de acción para el logro de una sociedad más incluyente, preparada y sana, al ser los gestores y ejecutores de las aportaciones federales en estos rubros. Así las cosas, y ante el escenario de la globalización, la correcta inserción de las entidades del noroeste a la competencia nacional e internacional puede coadyuvar a resolver los problemas en la distribución del ingreso y la erradicación de la pobreza.

A escala global, la falta de integración de las economías más pobres en la economía mundial contribuye en gran medida a la extensión de la pobreza (Elborgh-Woytek y Gregory, 2010). Consecuentemente, la carencia de una participación dinámica y planificada en el proceso de globalización puede ocasionar problemas complejos. Más aún, al aglutinar sus unidades económicas en el sector comercio y los servicios priva-

dos no financieros, la región del noroeste mantiene una discreta intervención en las cadenas de valor de sectores con propensión exportadora, como el manufacturero. Al respecto, la integración en la economía y el comercio mundiales es fundamental para el desarrollo, la creación de empleo y el alivio de la pobreza (Naciones Unidas, 2013). Como señala Gibbs (2007), el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios puede proporcionar mayores ingresos para los pobres, mayor recaudación para el gobierno y nuevas oportunidades laborales. Tal como señala el Foro Económico Mundial (2016) en el último informe sobre comercio mundial:

La globalización ha contribuido a sacar a millones de la pobreza. En muchos países, la integración en el sistema mundial de comercio ha cambiado drásticamente las estructuras de producción, ha permitido la especialización de acuerdo con sus ventajas comparativas y creado oportunidades de empleo. Aunque los responsables políticos no siempre han sido capaces de abordar adecuadamente los desafíos planteados por un cambio tan dramático en términos de impactos tanto sociales como ambientales, hay amplias evidencias de que el comercio ha contribuido significativamente a la drástica reducción de la pobreza extrema observada desde 1990.

La correcta inserción en el proceso de globalización, particularmente a través de la internacionalización vía exportaciones, puede contribuir a mejorar la remuneración del trabajo cualificado (Naciones Unidas, 2013). Con base en ello, y de forma sistémica, una entidad federativa que ofrece altos niveles de calidad de vida es mucho más atractiva para el talento y la inversión (IMCO, 2014).

Resultados

Tomando en consideración las contribuciones del comercio y las exportaciones, en este apartado se estimarán los ingresos *per cápita* actuales por la participación de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, con base en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Exportaciones de mercancías de las entidades federativas de la región noroeste, 2010-2014 (Miles de dólares)

Año	Baja California	Baja California Sur	Chihuahua	Durango	Sinaloa	Sonora
2010	28'882,194	190,834	34'609,043	117,273	265,118	13'276,078
2011	30'151,512	174,854	38'446,230	1'402,921	313,569	14'095,225
2012	31'663,051	169,198	41'765,286	1'608,285	449,552	14'638,939
2013	32'229,572	177,216	43'770,979	1'687,175	520,444	17'824,672
2014	35'002,851	182,855	45'594,451	1'861,965	769,708	15'611,884

Fuente: elaborado a partir de cifras del INEGI, 2014.

Chihuahua y Baja California son las entidades con mayores cifras de exportación en todo el país; Sonora ocupa la décima posición a nivel nacional y la tercera a nivel regional; Durango es el cuarto exportador en orden de importancia dentro de la región (vigésimo puesto a nivel nacional), mientras que Sinaloa y Baja California se muestran como las entidades con menos exportaciones en la región (vigésimo séptimo y trigésimo en el país, respectivamente).

Partiendo de las propuestas de Durán y Álvarez (2008) para determinar indicadores que establezcan el monto de comercio que correspondería a cada individuo a nivel país, se utilizará la ecuación X_i/N_i para estimar las exportaciones por habitante, siendo X_i las exportaciones de cada entidad federativa en un año determinado, y N_i la población de dicha entidad para el mismo año de X_i . Para ello se complementarán los datos con el cuadro 10.

Cuadro 10
Población (habitantes) de las entidades federativas de la región noroeste, 2010-2014

Año	Baja California	Baja California Sur	Chihuahua	Durango	Sinaloa	Sonora
2010	3'224,844	649,616	3'525,273	1'669,815	2'851,334	2'727,032
2011	3'275,399	672,682	3'559,248	1'690,418	2'878,525	2'767,364
2012	3'328,623	695,409	3'598,792	1'709,741	2'905,750	2'809,806
2013	3'381,080	718,196	3'635,966	1'728,429	2'932,313	2'851,462
2014	3'432,944	741,037	3'673,342	1'746,805	2'958,691	2'892,464

Fuente: Conapo, 2014.

Aplicando la ecuación descrita para las seis entidades de la región noroeste, se obtienen las siguientes cifras expresadas en el cuadro 11.

Cuadro 11
Valor de las exportaciones *per cápita* en las entidades
federativas de la región noroeste, 2010-2014

Año	Baja California	Baja California Sur	Chihuahua	Durango	Sinaloa	Sonora
2010	8,956.15	293.76	9,817.41	70.23	92.98	4,868.33
2011	9,205.45	259.94	10,801.78	829.93	108.93	5,093.38
2012	9,512.36	243.31	11,605.36	940.66	154.71	5,209.95
2013	9,532.33	246.75	12,038.33	976.13	177.49	6,251.07
2014	10,196.16	246.76	12,412.25	1,065.93	260.15	5,397.43

Fuente: elaboración propia con base en cifras de INEGI y Conapo.

Con base en el valor de las exportaciones por habitante de 2010 a 2014 se muestra que para los casos de Baja California, Chihuahua y Sonora el fortalecimiento del sector exportador puede favorecer la consecución de ingresos aceptables para cada habitante y, en consecuencia, coadyuvar en la disminución de las proporciones de población en situación de pobreza; no así en los casos de Baja California Sur, Durango y Sinaloa.

Ahora bien, el fomento de la capacidad productiva y la mejora de la competitividad de las exportaciones requieren una estrategia amplia, integrada y coherente (Naciones Unidas, 2013). A decir de Ordóñez (2015):

Los requerimientos de infraestructura especializada y genérica, capital humano, liderazgo empresarial y apoyo gubernamental son críticos para el tejido industrial, de manera que aquellos estados que cuentan con mayores capacidades son los que pueden desarrollar actividades económicas más sofisticadas que redunden en mayores tasas de crecimiento económico.

Para el caso de Baja California Sur, Durango y Sinaloa la opción de participar activamente en el comercio mediante exportaciones puede no ser una estrategia oportuna, debido a las diferentes condiciones políticas, sociales y económicas. De acuerdo con Elborgh-Woytek y Gregory (2010):

[...] Los exportadores en las economías más pobres se enfrentan a obstáculos tanto dentro como fuera del país. Su acceso a los mercados extranjeros tiende a verse limitado por barreras a la importación, mientras que una infraestructura inadecuada y políticas internas deficientes frustran los esfuerzos de los productores por competir en el mercado externo [...]

Tratando de consolidar los resultados, se determinará la correlación existente entre la evolución de las exportaciones y el crecimiento poblacional, buscando mantener coherencia entre el desarrollo exportador y la distribución de los ingresos. El coeficiente de correlación lineal indica el grado de relación entre las variables "X" y "Y", independientemente de las escalas en que éstas se hayan medido, definiendo su direc-

ción por el signo. El valor de dicho signo puede ir de -1.00 a +1.00. Los resultados se expresan en el cuadro 12.

Cuadro 12
Coeficiente de correlación entre el valor de las exportaciones
y la población de las entidades del noroeste de México

Entidad	Valor del coeficiente de correlación
Baja California	0.9771924
Baja California Sur	-0.262658
Chihuahua	0.9844465
Durango	0.8627219
Sinaloa	0.962774
Sonora	0.7612681

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI y Conapo.

Para Baja California, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora el valor de “r” adquiere un valor positivo, lo que indica la existencia de una correlación recíproca; es decir, a medida que aumenta la población las exportaciones también lo harán, deduciendo entonces que los ingresos por esta práctica pueden mantenerse. Caso contrario, en Baja California Sur la “r” adquiere un valor negativo, situación que expresa la existencia de una correlación lineal inversa; esto es, que el aumento de la población no se encuentra ligado a la dinámica exportadora. Para ambos casos se infiere que la especialización de las entidades de la región del noroeste de México es diferente, tanto en el valor agregado que se adhiere a la producción de exportación, como en los ingresos que las actividades generan para la población. Esto puede dar una idea de que las seis entidades muestran vocaciones distintas para integrarse a la globalización a través del comercio pero, sin duda alguna, esta meta se considera insoslayable para mejorar sus condiciones económicas y reducir la pobreza.

Conclusiones

La pobreza es un fenómeno de naturaleza multidimensional, que merma el bienestar de la población a causa de carencias sociales y la incorrecta distribución de los ingresos. Ante esta problemática se requieren políticas, programas y acciones que incidan favorablemente en el desarrollo. Particularmente, los estados de la región noroeste de México presentan indicadores por debajo de la media nacional, en cuanto a porcentaje de la población en situación de pobreza se refiere; sin embargo, se aprecian diferencias en su dinámica económica y, en consecuencia, limitantes para su pleno desarrollo.

En el presente artículo se ha analizado la dinámica de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora para determinar su incidencia en el desarrollo y la disminución de la pobreza, respecto al número de unidades económi-

cas, producción bruta total y personal ocupado. Como resultado, se observa una concentración de las unidades económicas en el sector comercio y los servicios privados no financieros, además de que existen asimetrías en sus aportaciones tanto de producción bruta total como de personal ocupado. Esto se revela en la mayor participación de Baja California, Chihuahua y Sonora en el total regional, aunque esto no les signifique menor porcentaje de población vulnerable por carencias sociales y por ingresos.

En este trabajo se ha recomendado la promoción del desarrollo en la región del noroeste a través del comercio, con énfasis en las exportaciones. La integración responsable al proceso de globalización vía exportaciones puede motivar a la especialización de la producción, la formación de cadenas de valor, la inclusión social, la formación de empleos, la generación de divisas y la elevación del bienestar, como estrategia de desarrollo frente a la pobreza. Sin embargo, pese a los beneficios del comercio, el estudio realizado demuestra que sólo Baja California, Chihuahua y Sonora se favorecerían de las exportaciones por habitante, en un escenario de correcta distribución del ingreso; mientras que Baja California Sur, Durango y Sinaloa lo harían en un ritmo menor. De igual forma se puede apreciar que a medida que la población crezca en las entidades de Baja California, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, las exportaciones lo harán también, debido a una correlación positiva entre ambas variables. Sólo Baja California Sur muestra resultados negativos. Así las cosas, pese a que el estudio se realiza tomando en cuenta la inserción de la región del noroeste mexicano en la competencia nacional e internacional mediante las exportaciones como política para propiciar el desarrollo y reducir la pobreza, otros estudios pueden enmarcar el aprovechamiento de otras vocaciones.

Finalmente, en la construcción de políticas y estrategias para el desarrollo, el papel del Gobierno (federal, estatal y municipal) debe ir más allá de la satisfacción de necesidades, para establecer acciones tendentes a la planificación y el ordenamiento territorial, según las vocaciones productivas y la dotación de recursos naturales; de tal suerte que el aseguramiento de la igualdad de oportunidades, sin importar género, edad, capacidades u origen social, permita la erradicación de la pobreza, la marginación y las desigualdades.

Referencias bibliográficas

- Bertoni, Reto, Castelnuovo, Cecilia, Cuello, Alexa, Fleitas, Sebastián, Pera, Silvana, Rodríguez, Javier, y Rumeau, Dominique. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo: ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo?* Uruguay: UR-UCUR/CSE. Recuperado de: <http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/Manual%20Qué%20es%20el%20Desarrollo%20Bertoni%20et%20al.pdf>
- Chauca Malásquez, P. M. (2011). Desarrollo regional y desarrollo local: Matices y contrastes teóricos. *Ide@s Concyteg*, 6(77), noviembre, pp. 1307-1329. México. Recuperado de: http://concyteg.gob.mx/ideasconcyteg/archivos/77_3_chauca.pdf

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015). *Medición de la pobreza 2014*. México: Coneval. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/medicion/mp/paginas/pobreza_2014.aspx
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2015). *Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa*. México: Secretaría de Gobernación-Conapo. Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/proyecciones_datos
- Díaz Argueta, Julio César, y Ascoli Andreu, Juan Fernando. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar-Formación estratégica para docentes en sedes regionales-Módulos sobre los ejes del proyecto de sedes regionales. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/profasr/modulo-formacion/05.pdf>
- Durán Lima, José E., y Álvarez, Mariano. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: Mediciones de posición y dinamismo comercial*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Colección de Documentos de Proyecto.
- Elborgh-Woytek, Katrin, y Gregory, Robert. (2010). Las economías más pobres pueden exportar más. *Localización: Finanzas y Desarrollo (publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial)*, 47(4): 1-3 Recuperado de: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2010/12/pdf/Woytek.pdf>
- Foro Económico Mundial. (2016). *The Global Enabling Trade Report 2016*. World Economic Forum/The Global Alliance for Trade Facilitation. Disponible en la página oficial del Foro Económico Mundial, Recuperado de: <https://www.weforum.org/reports/the-global-enabling-trade-report-2016>
- Gibbs, Murray. (2007). *Política comercial. Estrategias nacionales de desarrollo. Guías de orientación de políticas públicas*. Suiza: Organización de las Naciones Unidas-Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Recuperado de: http://esa.un.org/techcoop/documents/Trade_Spanish.pdf
- Instituto Mexicano para la Competitividad. (2014). Índice de competitividad estatal 2014. *Las reformas y los estados. La responsabilidad de las entidades en el éxito de los cambios estructurales*. México: IMCO. Recuperado de: http://imco.org.mx/indices/documentos/2014_ice_libro_las_reformas_y_los_estados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2014). *Exportaciones por entidad federativa*. México: INEGI. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/exporta_ef/default.aspx
- . (2015). *Censos Económicos. Resultados definitivos*. México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>
- Jiménez, William Guillermo. (2012). Territorios, internacionalización y desarrollo. Aproximación teórica a una realidad evidente. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, pp. 27-40. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=105324310003>
- Meixueiro Nájera, Gustavo, Moreno Pérez, Salvador, y Martínez López, Cornelio. (Coords.) (2012). *Desarrollo regional y competitividad en México*. México: Cámara de Diputados-LXI Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- Moncayo Jiménez, Edgar. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma? *Economía Institucional*, 5(8), primer semestre, pp. 32-65. México. Recuperado de: <http://www.economiainstitutional.com/pdf/no8/emoncayo8.pdf>
- Ordóñez Tovar, Jorge Alberto. (2015). Desigualdades regionales en México: La importancia de considerar las capacidades regionales para el diseño de la política de desarrollo regional. *Circunstancia*, año XIII, núm. 36, enero. México. Recuperado de: http://www.ortegaygasset.edu/admin/descargas/Jorge_Alberto_Ordenez_Tovar.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2013). *Efectos del comercio en la creación de empleo y la reducción de la pobreza*. Suiza: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo-Junta de Comercio y Desarrollo-Comisión de Comercio y Desarrollo Quinto periodo de sesiones, tema 4 del programa provisional. Recuperado de: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/cid29_es.pdf
- Real Academia Española. (2016). Desarrollo. *Diccionario de la Lengua Española*. Edición del Tricentenario. Madrid: Espasa Calpe. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=ctzcocm>
- Sánchez, Adolfo. (Coord.) (2013). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: UNAM-iiiec-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Recuperado de: http://www.probdes.iiiec.unam.mx/numeroenpdf/179_v45/12Res_Olmos.pdf

Oportunidades y retos del “pueblo mágico” de Todos Santos, Baja California Sur

PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ¹
JUDITH JUÁREZ MANCILLA²

Resumen

El Programa de “Pueblos Mágicos”, desarrollado por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos la riqueza cultural e histórica que encierran. En este capítulo se presentan los principales retos y oportunidades que tiene el “pueblo mágico” de Todos Santos, en función de la opinión de los empresarios y los turistas. Ello mediante encuestas que se aplicaron al sector productivo y a los visitantes en el “pueblo mágico” de Todos Santos.

Palabras clave: turistas, competitividad, perfil del visitante, “pueblo mágico”.

Clasificación JEL: O20, O21, R30, R38.

Fecha de recepción: 15/11/2016. *Fecha de aceptación:* 07/03/2017.

1. Profesor-investigador del Departamento de Economía de la UABCS. Correo electrónico: pcruz@uabcs.mx
2. Profesora-investigadora del Departamento de Economía de la UABCS. Correo electrónico: judithjuarezm@gmail.com

OppORTUnITies AnD ChALLenges OF The MAGIC VILLAGE OF TODOS sANTOs, BAJA CALIFORNIA SUR

Abstract

The Program of Magical Villages (Pueblos Mágicos), developed by the Secretariat of Tourism in collaboration with the state and local government, contributes to revalue a set of villages of the country. More than a rescue is recognition to those who live in these beautiful places of the Mexican geography and have been able to save for all the historical and cultural richness that enclose.

Keywords: tourists, competitiveness, visitor profile, Magical Villages, “*pueblo mágico*”.

JEL Classification: O20, O21, R30, R38.

Introducción

La existencia en México del Programa de “Pueblos Mágicos” ha respondido por dos razones: una, por rescatar todas las riquezas culturales, históricas y naturales que los envuelven, y dos, para que éstas sean aprovechadas para atraer al turista nacional y extranjero. Esto ha permitido diversificar la oferta turística en México al tener contrastes de pueblos con riqueza cultural, natural, colonial y arqueológica, los cuales permiten una oferta turística innovadora y original que permite competir con otros destinos a nivel internacional gracias a su riqueza gastronómica y arte culinario.

En México se reconoce que un “pueblo mágico” es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia y hechos trascendentes, que todos o algunos en su conjunto producen un tipo de “magia” (Cruz P., Juárez, Cruz G., y Urciaga, 2015). Dichos factores son aprovechados en materia turística para atraer a los visitantes y propiciar experiencias únicas. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), los resultados de afluencia turística son satisfactorios en aquellas comunidades donde existe una gran fuerza cultural, así como entornos urbanos y naturales sustentables (OMT, 2011). Al momento existen en México registrados 83 Pueblos Mágicos, los cuales son evaluados a nivel federal por la Sectur (Cruz, 2015). En el estado de Baja California Sur se tienen dos Pueblos Mágicos registrados, “Todos Santos” y “Loreto” (Sectur, 2012). En el primero centraremos nuestro análisis.

Todos Santos se ubica en el municipio de La Paz, estado de *Baja California Sur*. Su localización exacta está en los 23° 26' 55" N 110° 13' 24". Específicamente, a tres kilómetros del *Océano Pacífico* y por donde cruza exactamente el *Trópico de Cáncer*. Se encuentra a 81 km de la ciudad de *La Paz* y a 85 km al norte de la ciudad de *Cabo San Lucas* (INEGI, 2014).

La ubicación de esta localidad resulta estratégica y sumamente viable para el desarrollo de la actividad turística, ya que presenta enormes extensiones de playas y

zonas en estado natural atractivas para la práctica del *surf*, observación de ballenas, talleres de educación ambiental, pesca recreativa, entre otras actividades.

Figura 1
Macrolocalización de Todos Santos, BCS



Fuente: <http://mr.travelbymexico.com/654-estado-de-baja-california-sur/>

Figura 2
Microlocalización de Todos Santos, BCS



Fuente: <http://www.bing.com/images/search?q=mapaa+de+todos+santos&qs=>

Todos Santos, en el municipio de La Paz, es desde el año 2006 la única localidad que cuenta con tal categoría. Se asienta sobre una meseta a las faldas de Sierra La Laguna, y fue en su época de esplendor el lugar más fértil de la Baja California Sur. Ubicado justo a la altura del Trópico de Cáncer, este privilegiado lugar fue desde

tiempos inmemoriales un asentamiento guaycura, una de las importantes culturas que habitó el sur de la Península.

Destaca sobremanera el clima de esta zona única en el estado, que promedia durante el año de 18° a 28° grados centígrados, contrastando con el clima general de la Península de condición marcadamente semidesértica. Sin duda la combinación entre el mar, el oasis, el desierto y su montaña constituyen un contraste difícil de encontrar juntos en otro lugar de *Baja California Sur* (INEGI, 2014).

Todos Santos ofrece a sus visitantes un gran número de atractivos históricos y culturales, entre los que se encuentran la Misión de Nuestra Señora del Pilar, el Centro Cultural Profesor Néstor Agúndez, el Teatro General Márquez de León, la plaza, las casonas porfirianas; diversos festivales y fiestas tradicionales. Artesanía en barro, palo de arco o raíz de palmera. Además de esta riqueza material, su cultura gastronómica destaca por su rica cocina tradicional a base de productos marinos, y la producción de dulces con frutas de la región como ates de mango y guayaba, los cubiertos en almíbar de papaya, calabaza, toronja, camote, limón, ciruela, naranjita; las mermeladas de tomate y papaya, las arepas de harina de trigo y piloncillo (Cruz, 2015).

Una de las formas en que el “pueblo mágico” de Todos Santos se ha promocionado y comercializado ha sido a través de lo que se conoce como “turismo cultural”, el cual se define como “Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (Sectur-Cestur, *Estudio estratégico de viabilidad de turismo cultural*, 2002).

Todos Santos se ha distinguido por su vocación cultural, ha sido cuna de pintores, escultores, artesanos, poetas e intelectuales. A finales de los 1990’s el sitio fue elegido por pintores y escritores de origen estadounidense como lugar de descanso, y muchos de ellos han establecido ahí su residencia. Actualmente cuenta con alrededor de 20 galerías de arte y escultura, así como con numerosas tiendas especializadas en artesanías de estilo mexicano. En el año 2006 se logró darle el reconocimiento de “pueblo mágico” de México a Todos Santos por parte de la Secretaria de Turismo y que gracias a sus festivales se ha dado a conocer. Por ejemplo, en el mes de enero se organiza el Festival de Música, en febrero el Festival del Arte (con conciertos, bailables y exposiciones) y el Festival de Cine Todos Santos, el Festival del Vino en el mes de mayo, en agosto el Festival del Mango, sus fiestas patronales el 12 de octubre, el Festival del Tiburón en noviembre y está por realizarse el Festival del Champagne en noviembre del “Cine Francés”.

Un atractivo muy importante para el turismo extranjero es el Hotel California, el cual según cuenta la leyenda urbana es el que inspiró al grupo *The Eagles* para escribir su famosa canción en 1976. En los años recientes ha sufrido una fuerte migración extranjera y nacional; la primera, principalmente de Estados Unidos y Canadá; la segunda, de jornaleros traídos de Guerrero y Veracruz. La presencia de los extranjeros ha ocasionado cambios en la vida social del pueblo, el apropiamiento de los espacios céntricos, la compra de casas y terrenos y el afluencia de negocios dedicados a la compraventa de bienes y raíces. Hay una preocupación de los locales de que los

extranjeros subordinen la cultura nacional a la suya, por lo que el reto de este pueblo en el futuro es que no se pierdan las tradiciones y que los extranjeros sepan respetar y enriquezcan de manera incluyente, no excluyente la cultura local.

Es importante mencionar que los avances de Todos Santos como “pueblo mágico” no se pueden concebir sin mencionar las externalidades positivas en materia de política pública. Es decir, aquella política pública decretada el 8 de octubre de 1974, donde a Baja California Sur junto con Quintana Roo son promovidas de territorio federal a estado libre y soberano (Lucero, 1979). Lo cual le permite avanzar en la obtención de recursos federales y propios para detonar polos turísticos. Inicialmente Los Cabos y Loreto han sido apoyados como “centros integralmente planeados” (CIP) que impulsan todo el sector turístico del estado (Fonatur, 2011). Y además, con la actividad económica principalmente comercial de La Paz, como capital, hacen que de norte a sur (La Paz-Todos Santos) el “pueblo mágico” tenga conectividad comercial y distribución de suministros. Y de sur a norte (Los Cabos a Todos Santos) tenga el suministro de turismo principalmente extranjero, que sostiene su actividad turística. Sin estos dos polos de crecimiento sería difícil entender la existencia económica de Todos Santos.

El objetivo de este artículo es identificar las oportunidades y retos que tiene el “pueblo mágico” de Todos Santos ubicado en el estado de Baja California Sur, ello mediante trabajo de campo, en la modalidad de entrevistas y encuestas a actores clave, durante el año 2014. Esto forma parte del proyecto de Agendas de Competitividad de Destinos Turísticos en México, el cual fue financiado por la Secretaría de Turismo tanto federal como estatal. A los cuales se les otorga parte de los créditos correspondientes, así como a la Universidad Autónoma de Baja California Sur. En el presente documento se pretende mostrar sólo una pequeña parte de todo el estudio, con algunos resultados más importantes. Este artículo se divide en cuatro bloques: una introducción, la descripción de la metodología, los resultados y algunas consideraciones generales.

II. Descripción del método

Este trabajo fue basado en cuatro etapas. Primera, la revisión documental; segunda, la aplicación de entrevistas a empresarios y actores estratégicos del “pueblo mágico”; la tercera, la aplicación de encuestas a los turistas; y la cuarta etapa es la elaboración de reportes finales. Es importante señalar que en la parte del diagnóstico con los turistas, lo que se intenta encontrar es la percepción del visitante y su nivel de satisfacción en general al visitar el “pueblo mágico”. Se intenta evaluar los servicios turísticos que se ofertan, los transportes, la infraestructura, la calidad y el servicio, entre otros aspectos.

Con ello, tanto a nivel de gobierno, de cámaras empresariales como a nivel de empresa, les permite tener parámetros para identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad. Cabe reconocer que ya existen algunos trabajos que han realizado estudios de seguimiento del turista: el de Brida, Zapata y Giraldo (2010), quienes han evaluado el destino turístico para comprender mejor la experiencia de viaje de los turistas. Otros como el de Reyes, Marín y Gutiérrez (2006) que han identificado las

ventajas competitivas de los destinos para reorientar la planeación estratégica (Cruz, 2014). Otros más que han evaluado la calidad en los servicios prestados por los hoteles, restaurantes y servicios turísticos (Martínez, 2001).

En este sentido, también la Secretaría de Turismo (Sectur) en México ha evaluado desde el año 2001 la competitividad de los destinos turísticos nacionales en niveles de satisfacción de los turistas y su caracterización, utilizando variables sociodemográficas, hábitos de viajes y evaluación de los servicios. Este tipo de ejercicios de evaluación han permitido que tanto la iniciativa privada como el gobierno identifiquen sus puntos débiles y sus fortalezas, ello con miras a orientar la política pública y acciones empresariales.

El total de encuestas aplicadas a los empresarios fue de 90, y las preguntas fueron de opción múltiple y de escala de Likert. Por su parte, en cuanto a las encuestas aplicadas a los turistas, su metodología es de tipo cuantitativa, donde el marco muestral son los visitantes (turistas y excursionistas) mayores de 18 años de edad que hayan tenido contacto con los servicios del destino (al menos deben haber estado tres horas en el lugar). A quienes se les aplica una encuesta en principales puntos de afluencia de manera personal (Cestur, 2012). Utilizando el muestreo probabilístico sistemático. Y considerando variables nominales, de escala, ordinales y de intervalo.

El cuestionario aplicado es estructurado, de aproximadamente 10 minutos de duración. Según la determinación del tamaño de muestra con un margen de error: +/- 5.6% por destino turístico al trimestre, y de +/- 2.8% anual, se realizaron 100 entrevistas efectivas por mes durante la primera parte del semestre 2014 (Cruz, 2014), con una distribución de 25 entrevistas por semana levantadas en un mínimo de tres días a la semana (en promedio se realizarán de ocho a nueve entrevistas por día).

El índice de satisfacción se elabora basado en las respuestas de cada categoría de medición y cuyas respuestas a esas categorías son: excelente, bueno, malo y pésimo. Dicho planteamiento en ecuación fue propuesto por el Centro de Estudios Superiores en Turismo (Cestur, 2001). La fórmula del índice de satisfacción (α) considera una escala de 0 a 10 a partir de las cuatro posibles respuestas (excelente, bueno, muy malo y malo) y se expresa:

$$\alpha = [5 + \{ 0.05 * (\beta - \mu) \} + \{ 0.025 * (\pi - \theta) \}] * 10 \quad (1)$$

Se refiere:

α = índice de satisfacción.

β = % excelente.

μ = % muy malo.

π = % bueno.

θ = % malo.

La fórmula anterior expone que α especifica el nivel de satisfacción del visitante, β significa excelente, μ significa muy malo, π significa bueno y θ significa malo. Cabe

señalar que en las variables a evaluar se consideran las siguientes escalas: entre 0 – 6.9: turistas nada satisfechos; entre 7.0 – 7.9: turistas poco satisfechos; entre 8.0 – 8.9: turistas satisfechos; entre 9.0 – 10: turistas totalmente satisfechos.

III. Resultados

Todos Santos presenta un crecimiento poblacional acelerado. En virtud de que el número de habitantes pasó de 3,384 en 1990 a 5,148 en 2010 —como se mencionó anteriormente— en términos porcentuales significó un aumento del 52%. Mientras que del año 2000 a 2010 la población se acrecentó en un 32%, porcentaje que resulta mayor al promedio nacional, estatal y municipal (cuadro 1).

El “pueblo mágico” de Todos Santos, Baja California Sur, ubicado en el municipio de La Paz, es un poblado que se ha caracterizado por ser una localidad muy visitada por turistas sobre todo provenientes de Estados Unidos y Canadá; al ser un pueblo con vocación turística, cuenta, a pesar de ser de un pequeño tamaño, con 153 empresas registradas dentro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM, 2014).

Cuadro 1
Población total en Todos Santos, Baja California Sur, 1990-2010

Año	Población total	Hombres	Mujeres
2010	5,148	2,631	2,517
2000	3,940	2,030	1,910
1990	3,384	1,750	1,634

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI, 1990, 2000, 2010.

En la actualidad los datos más pertinentes y actualizados sobre este importante destino turístico del municipio de La Paz se encuentra en el documento *Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Todos Santos-El Pescadero-Las Playitas*, desarrollado por el Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura S. A. de C. V. publicado en el *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur*, tomo XXXIX, núm. 40, publicado el 10 de agosto de 2012; dicho Programa fue aprobado por el Cabildo del municipio de La Paz en su XIII Sesión ordinaria de fecha 9 de mayo de 2012.

De forma que los siguientes aspectos a desarrollar se basan en la información que proviene de tan importante instrumento de planeación pública. En materia de demografía, en el “pueblo mágico” de Todos Santos se ha observado una tendencia de crecimiento de la población aunque no mayor que la observada en la ciudad capital y el pueblo vecino de Pescadero. De conformidad con el Consejo Nacional de Población (Conapo), el crecimiento poblacional en el “pueblo mágico” obedece a familias migrantes cuya procedencia es de los estados de Sinaloa, Guerrero y Veracruz.

En materia socioeconómica se observa con claridad en la localidad una tendencia de abandono de actividades relacionadas con el sector primario y un surgimiento de

empresas o agentes económicos orientados hacia el sector terciario y servicios, debido principalmente al ir tornándose el pueblo en un atractivo turístico en el municipio.

De acuerdo con el Comité de Pueblos Mágicos, se estima que a Todos Santos lo visitan, en promedio, alrededor de 120 mil visitantes al año, lo cual lo podemos constatar en el cuadro 2. La demanda que capta este pequeño destino se concentra principalmente en Los Cabos, estimando que capta entre el 8 y 10% del flujo anual de turistas a este otro destino. Por lo que su crecimiento está íntimamente relacionado (Sectur, 2014). La temporada alta de este destino es en los meses de noviembre a marzo. Además de que en el periodo cuando no hay festival en el pueblo, algunos establecimientos cierran.

Todos Santos cuenta con alrededor de 45 establecimientos de alimentos y bebidas, cinco de ellos preparan comida internacional y gourmet. Los demás son establecimientos sencillos como bares y cantinas, o restaurantes de pescados y mariscos. Cuenta con alrededor de 21 establecimientos de hospedaje; éstos no se clasifican por la cantidad de estrellas o diamantes. El tipo de turista que visita este “pueblo mágico” busca alejarse de lo cotidiano y los hoteles están orientados a la relajación; sin embargo, algunos de ellos tienen el distintivo de *Small Luxury Hotels*, lo que los convierte en una experiencia única.

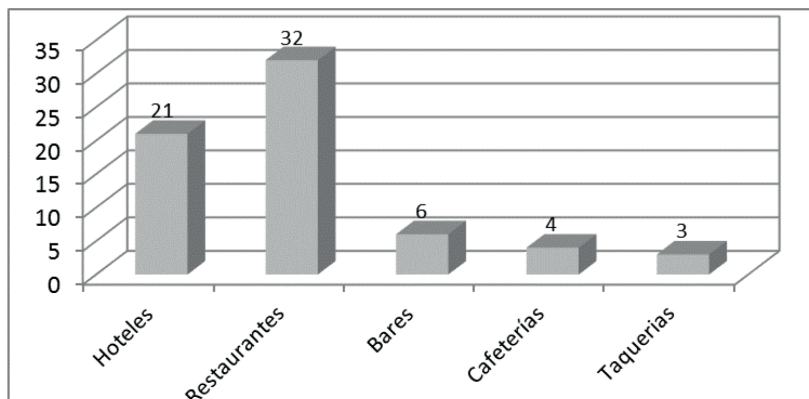
Cuadro 2
Afluencia turística en Todos Santos BCS, 2010-2013

Año	Los Cabos	Todos Santos
2010	1'081,743	97,357
2011	1'203,309	108,298
2012	1'247,808	112,303
2013	1'400,820	126,074

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Asociación de Hoteleros de Todos Santos.

Podemos apreciar en la gráfica 1 parte de la infraestructura en establecimientos de alimentos y hospedaje; la composición de establecimientos de alojamiento temporal es de 21 unidades. De establecimientos de alimentos y bebidas 32, bares seis, cafeterías cuatro y taquerías tres. Es importante mencionar que Todos Santos, al encontrarse en medio de dos destinos turísticos importantes como Los Cabos (primer destino *Premium* del Pacífico mexicano) y La Paz, la capital del estado (ambos con aeropuertos de nivel internacional), una gran parte de los visitantes suelen acudir principalmente para consumir en los establecimientos de alimentos y bebidas, así como para disfrutar de un recorrido a caminata. Por ello nos percatamos de que los establecimientos de alojamiento temporal no son numerosos. Algunos de estos establecimientos se encuentran en la cercanía de la playa, donde suelen acudir los visitantes para practicar actividades de sol y agua, entre ellas el *surf*.

Gráfica 1
Todos Santos: distribución de establecimientos de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas, 2014



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo, mayo 2014.

Parte del diagnóstico se realizó mediante entrevistas a agentes estratégicos y una encuesta a la población para conocer su percepción del destino en materia de competitividad y de la actividad turística en general. La opinión pública respecto al desempeño de Todos Santos como destino, manifiesta aspectos dignos de subrayar. El 36% considera que los servicios culturales son malos o escasos, y un 37% los ubica en una posición de regulares. La calidad de la oferta para realizar actividades deportivas para los locales y turistas es considerada inadecuada o insuficiente por 69% de los entrevistados.

El 80% de la población encuestada opina que los factores medioambientales influyen de forma positiva en la competitividad de Todos Santos, ya que el destino se encuentra dentro del área de influencia de la Reserva de Biosfera Sierra de la Laguna y cuenta con atractivos naturales destacados, como oasis, playas para surfistas y liberación de tortugas. Esto hace que las actividades ecoturísticas sean un potencial mercado dentro de la oferta turística complementaria.

Cabe precisar que la población de Todos Santos se compone en un 34% de gente oriunda de esta localidad; el resto (66%) es población foránea. Del total de población foránea, el 63% son extranjeros residentes y el 37% restante es de otros estados de la República Mexicana o de otros municipios de Baja California Sur.

Parte de las encuestas aplicadas a la población en general indican que el 40% de la población opina que el servicio de alumbrado público es regular y 35% opina que es malo. Un 31% opina que el servicio de agua potable y alcantarillado es regular, y 33% lo considera malo. En lo concerniente al servicio de recolección de basura, 32% lo considera regular y 44% piensa que es malo. Un 43% opina que el estado de parques, jardines y áreas verdes está en pésimas condiciones. Adicionalmente, 67% de la

población considera que la infraestructura y los servicios públicos afectan de forma negativa la capacidad competitiva del destino.

Asimismo, en dichas encuestas de percepción ciudadana se expresa que el destino es poco seguro (32%), 31% piensan que es seguro, 18% que es inseguro, 16% lo describen bastante seguro y un 3% un destino muy seguro. Un tercio de los entrevistados consideran que el principal problema que enfrentan los negocios es la seguridad, el 28% ubica las situaciones de riesgo natural en segundo sitio y en tercer lugar se encuentra la capacitación al personal.

Respecto a las causas que merman la competitividad del destino, en el cuadro 3 se muestra que 73% de los entrevistados consideran la crisis como el principal elemento que ha deteriorado el nivel de competitividad de Todos Santos. En segundo sitio, con 45%, los comerciantes ponen a la falta de inversión. Como tercera causa de la pérdida de competitividad se encuentran los efectos climáticos, con 27%. El cuarto elemento causal de la reducción en la competitividad es la seguridad, con 33%. Finalmente se encuentra que la falta de capacitación, con 69%, también es un elemento que influye negativamente en la competitividad del destino.

Cabe mencionar que los actores estratégicos están proponiendo proyectos estratégicos encaminados a mejorar el destino. Éstos se muestran en la gráfica 2, la cual indica que la mayoría (57%) se inclina por aquellos proyectos relacionados con la infraestructura urbana. Un 12% especifica que se requiere un hospital, un 14% proyectos encaminados a mejorar la sanidad, un 11% proyectos de tecnologías de la información, y 6% aspectos de seguridad pública.

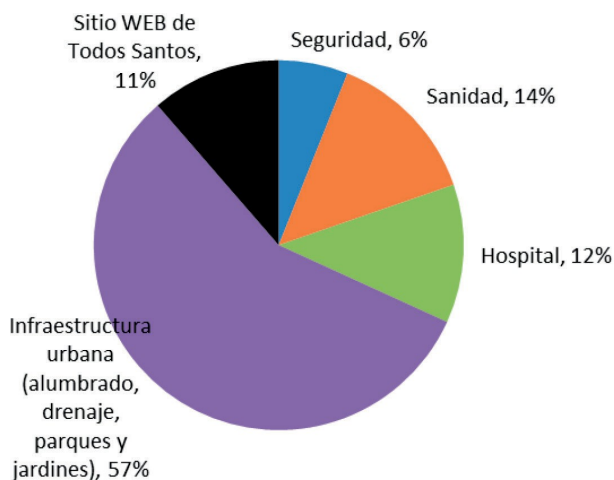
Cuadro 3
Causas del deterioro de la competitividad en Todos Santos. Orden de prelación (%)

Causa de deterioro de la competitividad	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar
Crisis	73	21	21	30	33	0
Falta inversión	9	45	15	12	15	25
Capacitación	6	21	21	9	6	69
Efectos del clima	6	3	27	15	27	0
Seguridad	6	9	15	33	18	6

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Gráfica 2

Proyectos estratégicos que se deben atender en Todos Santos, 2014



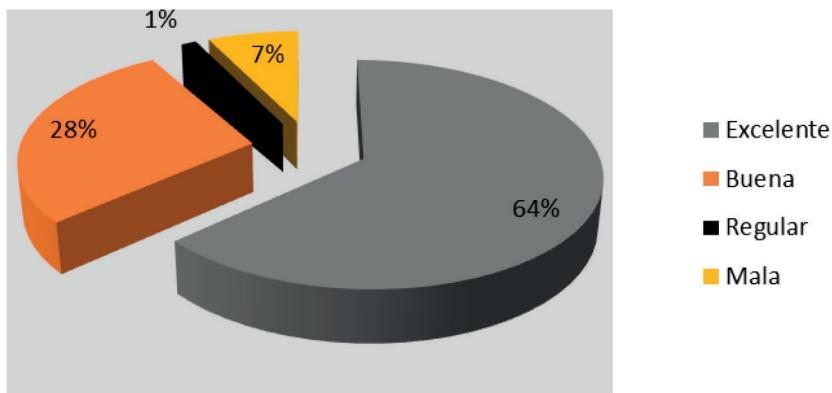
Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Es importante mencionar que los resultados de la medición del perfil y grado de satisfacción del visitante en Todos Santos, indicaron que los visitantes viajan principalmente con la familia (33%) y amigos (31%), donde cuatro personas de 10 ya habían visitado anteriormente este destino. El principal motivo de su visita es de descanso, con 65%, con una razón principal de tener contacto con el sol y agua (59%) y el aspecto cultural (22%), y utilizan como principal medio de transporte la renta de automóvil (32%) o auto propio (32%).

Por otro lado, los turistas indican que un 64% de ellos tuvieron una satisfacción general excelente, 28% fue buena, 7% mala, y 1% regular, cifras que se observan en la gráfica 3.

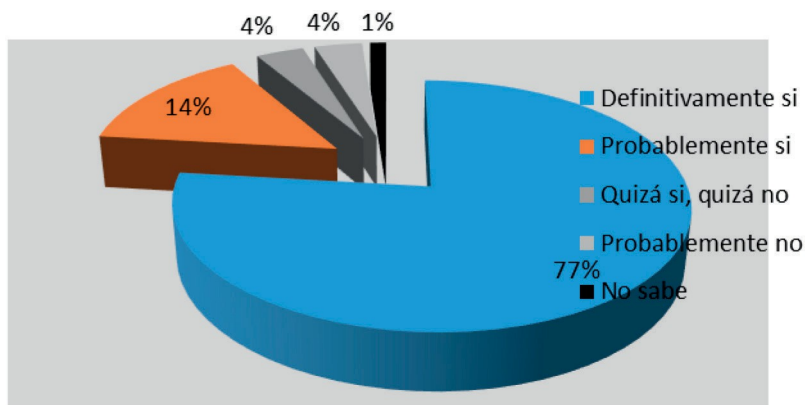
La calificación que recibe este destino es de 7.8, donde sus principales factores a mejorar son: la relación precio/calidad de sus servicios, la diversidad de actividades recreativas y la limpieza de áreas públicas. Es importante mencionar que siete de cada 10 personas encuestadas definitivamente sí recomendarían a un amigo visitar este destino (gráfica 4); sólo una de cada 10 personas probablemente no recomendaría este lugar. En la percepción de los turistas antes de viajar a este destino ocho de cada 10 era positiva, y luego de haberlo visitado, se incrementa su percepción positiva a nueve de cada 10.

Gráfica 3
Satisfacción general del turista en Todos Santos, BCS, 2014



Fuente: elaboración propia con base en encuestas, 2014.

Gráfica 4
Probabilidad de que un turista recomiende a un amigo o colega visitar el “pueblo mágico” de Todos Santos, BCS, 2014

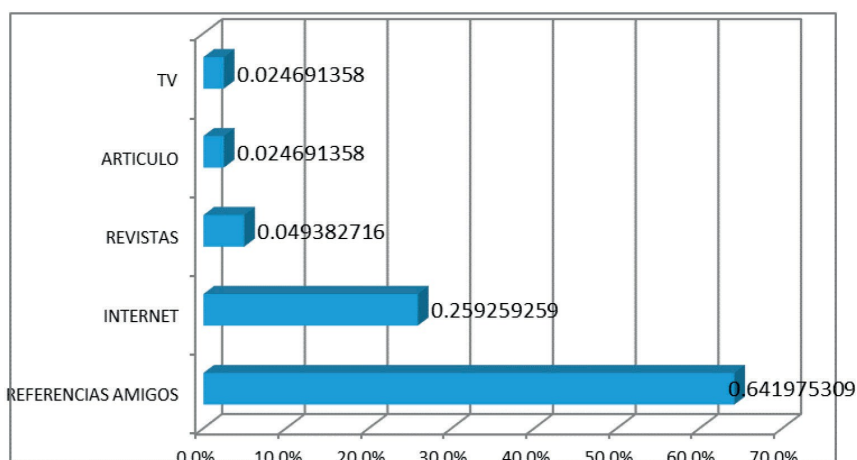


Fuente: elaboración propia con base en encuestas, 2014.

La forma en la cual se enteran los turistas de este destino es por medio de referencias de amigos (64.2%) y una fortaleza que expresan estos turistas es que el 96% no experimentaron ningún problema que pusiera en peligro su seguridad o bienestar.

En la gráfica 5 se muestra el medio por el cual los turistas se enteraron del “pueblo mágico” de Todos Santos, el cual indica que el 64.2% se enteran por las referencias de amigos y conocidos. El 25.9% se entera por medio de Internet. 4.9% por revistas especializadas y 5% en otros medios. Lo anterior muestra la escasa información en medios de publicidad y electrónicos de este destino; quizás se elabora, pero no de manera que impacte en una mayor captación de posibles visitantes.

Gráfica 5
Medio por el cual los turistas se enteraron del “pueblo mágico” de Todos Santos, 2014



Fuente: elaboración propia con base en encuestas, 2014.

IV. Comentarios finales

Nos pudimos percatar de que el “pueblo mágico” de Todos Santos tiene la fortaleza en sus riquezas naturales, de ubicación geográfica y de gastronomía. Todos ellos, junto con la seguridad pública pueden ser elementos base para implementar una campaña de *marketing* enfocada en enfatizar las oportunidades del “pueblo mágico”. Pero también en los aspectos de la capacitación, inversiones y la diversificación de atractivos turísticos, la comunidad de este “pueblo mágico” debe trabajar para obtener un mayor provecho de su actividad preponderante.

Es importante mencionar que entre los retos de este “pueblo mágico” están el mejorar la infraestructura urbana, los servicios públicos, una imagen homogénea, mayor diversidad de servicios turísticos, la elaboración de una página en red relacionada con el destino, donde estén vinculados los diversos atractivos del lugar y los servicios prestados. Así como vincular este destino con una mayor atracción de visitantes procedentes de Los Cabos y La Paz, con la finalidad de incentivar una mayor afluencia turística no sólo para el hospedaje, sino también para gozar de la gastronomía y de servicios recreativos.

Es importante mencionar que el contexto económico, turístico y social que envuelve a Todos Santos, sus oportunidades y retos también puede ser extrapolado y apropiado para otras localidades con algunas similitudes. Por ejemplo, para que un destino tenga una oferta turística aceptable, es necesaria la inversión en infraestructura pública (parques, banquetas, accesos a discapacitados, conectividad *wi-fi*, calles en buen estado, agua potable), seguridad pública, capacitación periódica a los prestadores de servicio, fomento a la cultura de certificación a establecimientos de alojamiento temporal y de alimentos, así como el promover el destino turístico vía medios electrónicos, redes sociales, entre otros.

Las líneas a futuro son la comparación de los resultados de 2014 con otro año subsecuente, lo cual permitiría realizar ejercicios para evaluar los avances logrados por la comunidad. Además de poder efectuar y medir la percepción del sector empresarial en función de la infraestructura, políticas públicas y el comportamiento del visitante.

Referencias bibliográficas

- Bing. (2014). *Mapa de Loreto*. Documento recuperado de la dirección electrónica: <http://www.bing.com/images/search?q=mapa+de+loreto>, el día: 10 de abril de 2014.
- Brida, J. B., Zapata, S., y Giraldo Velásquez, C. (2010). Análisis del perfil y satisfacción de los pasajeros de cruceros que visitan el Puerto de Cartagena de Indias. *Turydes*, 3(8).
- By Travel México. (2014). *Baja California Sur*. Documento recuperado de la dirección electrónica: <http://mr.travelbymexico.com/654-estado-de-baja-california-sur/>, el día: 10 de abril de 2014.
- Centro de Estudios Superiores en Turismo (Cestur). (2001). *Perfil y grado de satisfacción del turista. Reporte global*. México: Sectur. Retraído de Ictur. Recuperado de: http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/paginaprincipal/bannerdesintesisprincipalesestudios/perfil_2009-2010.pdf, el día 15 de enero 2015.
- . (2002). *Estudio estratégico de viabilidad de turismo cultural*. México: Sectur. Recuperado de: <http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/segmentos-y-productos/productos/Estudiodeturismocultural.pdf>, el día 20 de noviembre de 2015.
- . (2012). *Publicaciones e investigaciones en calidad y competitividad*. Recuperado de: <http://cestur.sectur.gob.mx/>

- Cruz, P. (2014). *Agenda de la competitividad del destino turístico CIP Los Cabos*. Reporte técnico. México: UABCS/Sectur BCS.
- . (2015). *Agenda de la competitividad del destino turístico de Pueblos Mágicos: Todos Santos y Loreto*. Reporte técnico. México: UABCS/Sectur BCS.
- Cruz, P., Judith, J., Cruz, G., y Uciaga, J. (2015). Evaluación del visitante del Pueblo Mágico de Loreto. *Revista Global de Negocios*, 3(6): 89-97.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). (2011). *Estudios e inversiones*. Recuperado de: <http://www.fonatur.gob.mx>, el día 20 de noviembre de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (1992). *Censo de Población y Vivienda de 1990*. Aguascalientes, México: INEGI.
- . (2002). *Censo de Población y Vivienda de 2000*. Aguascalientes, México: INEGI.
- . (2012). *Censo de Población y Vivienda de 2010*. Aguascalientes, México: INEGI.
- . (2014). Consulta en web: <http://www.inegi.org.mx/>
- Lucero, H. (1979). *Evolución política constitucional de Baja California Sur*. México: UNAM.
- Martínez, C. (2001). Medición de la calidad del servicio: Una aplicación a los establecimientos de alojamiento turístico. *Estudios de Economía Aplicada*, núm. 18, pp. 83-104.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2011). *Panorama OMT del turismo internacional*. Recuperado de: <http://www.e-unwto.org>, el día 15 de mayo de 2011.
- Reyes, G., Marín, F., y Gutiérrez, C. (2006). Satisfacción del cliente de las posadas turísticas en la Península de Paraguaná, estado Falcón Venezuela. *Multiciencias*, 6(3): 278-283.
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2012). *Estadísticas y boletines periódicos*. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx>, 20 junio de 2012.
- . (2014). *Directorio de prestadores de servicios de turismo de naturaleza en México*. Subsecretaría de Operación Turística-Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos-Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo.
- Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM). (2014). *Estadísticas por entidad federativa*. Recuperado de: <http://www.siem.gob.mx/siem/portal/consultas/respuesta.asp?language=0&captcha=1>, el día 20 de noviembre de 2015.

Expresión económica

Revista de análisis

Lineamientos a autores de trabajos a publicar

Contenido de los artículos

1. *Expresión Económica* es una revista orientada, primordialmente, al análisis crítico de la política económica y al aporte de soluciones tanto a nivel regional como nacional e internacional.
2. El trabajo a publicar deberá ser inédito y no estar en otro proceso, en dictamen antes, durante o después del envío a *Expresión Económica*.
3. Todo trabajo debe contener al inicio un resumen del artículo, el cual no debe de exceder de 10 renglones. Este resumen deberá presentarse en español e inglés.
4. Todo trabajo debe contener después del resumen del artículo las *palabras clave* que deberán presentarse en español e inglés. Así como la *clasificación JEL* correspondiente.

Arbitraje

1. Todos los artículos recibidos son sometidos a evaluación y dictamen por parte de dos árbitros anónimos especializados. En caso de obtener resultados contradictorios, la contribución será enviada para su análisis a un tercer árbitro. Los resultados son inapelables.
2. Una vez recibido el dictamen correspondiente, se dará a conocer al autor el resultado del mismo. En caso de que el dictaminador recomiende algunas modificaciones, el autor deberá realizarlas a fin de que el artículo sea publicado; además, redactará una carta en la que explique el modo en que atendió a las recomendaciones, con el objeto de dar respuesta al trabajo realizado por los árbitros.

Formato de los artículos

1. Los trabajos a publicar deberán contar con una extensión de 25 a 30 cuartillas a espacio y medio, con un margen de 3 cm a cada lado y en letra Times New Roman a 12 puntos. Estas cuartillas incluyen cuadros, anexos y referencias bibliográficas.
2. Las referencias bibliográficas, hemerográficas, electrónicas o de cualquier tipo, deben cubrirse obligatoriamente en el sistema APA (American Psychological Association) en la última versión disponible.
3. Los gráficos, cuadros, mapas, tablas o cualquier otro material ilustrativo, además de estar incluidos en el archivo principal del trabajo a publicar, deberán enviarse

por separado, en el formato del programa en que fueron elaborados, especificando claramente su sitio de inserción en el texto. Todos los materiales ilustrativos deben contener título, número consecutivo, explicaciones sobre los conceptos y las referencias correspondientes. Si son gráficas, debe contenerse la tabla original de datos e indicar el programa y método. Los mapas pueden prescindir de la tabla de datos, pero no del método y del programa usado.

4. Los trabajos pueden ser enviados en los idiomas español, inglés y francés. Para el caso de trabajos en español e inglés, el resumen y las palabras clave deben estar en ambos idiomas. Para el caso de francés, el resumen y las palabras clave deben estar en francés e inglés.
5. Los trabajos que se presenten de manera incompleta o que no cumplan con alguna de las especificaciones anteriores, no serán aceptados hasta que cumplan con esas características.
6. Los formatos aceptados serán DOC, DOCX (Word), ODS (writer) y LaTeX. El formato RTF será aceptado con algunas restricciones.

Envío de los artículos

1. Los artículos pueden enviarse por tres distintas vías:
 - a) Al correo electrónico expresioneconomica@ucea.udg.mx
 - b) Directamente en CD, DVD, USB o algún otro medio no arqueológico y en los formatos mencionados a la coordinación de la revista, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Departamento de Economía, edificio K, tercer nivel (K-302), cubículo de la Revista.
 - c) Directamente en CD, DVD, USB o algún otro medio no arqueológico y en los formatos mencionados a la dirección:
Revista Expresión Económica
C. P. 45100
Periférico Norte 799, Departamento de Economía, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Edificio K, Tercer Nivel (K-302). Núcleo Universitario Los Belenes.
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. (33) 3770 3300 Ext. 25213 y 25352.
- Serán rechazados los trabajos que no se entreguen por los medios mencionados.
2. Todos los materiales para los artículos deben ir juntos. Éstos son: gráficas, cuadros, mapas, tablas o cualquier otro material ilustrativo; además de estar incluidos en el archivo principal del trabajo a publicar, deberán enviarse por separado, en el formato del programa en que fueron elaborados, esto para conservar la calidad al editar.
 3. Los artículos deben enviarse o entregarse con una hoja de datos personales debidamente llenada por cada uno de los autores en los formatos RTF, DOC, DOCX, ODS, PDF, JPG, PNG o de manera física.

Grandes empresas mexicanas del calzado: entorno, cultura organizacional y comportamiento tecnológico Andrés Morales Alquicira y Araceli Rendón Trejo	7
La dimensión social en el modelo socioeconómico de las organizaciones: un estudio de la pyme de México Gonzalo Maldonado Guzmán, Gabriela Citlalli López Torres y Sandra Yesenia Pinzón Castro	27
Gestión de mercado basada en la eficiencia de los procesos de aprendizaje Ma. Cruz Lozano Ramírez	41
Ventas al cliente final de la pyme comercial de la industria joyera en Guadalajara: Calidad en el servicio y neuromarketing Jovanna Nathalie Cervantes Guzmán, Guillermo Vázquez Ávila y Francisco Javier Borbolla Elizondo	59
Reseñas bibliográficas	
<i>Emprendimiento e innovación para el desarrollo local</i> Sara González Fernández	81
<i>La competitividad y su relación con la gestión del conocimiento y el mercado global</i> Elsa Georgina González Uribe	87
<i>Indicadores financieros y económicos</i> Juan Gaytán Cortés	93

CARTA ECONÓMICA Regional

Año 27 | Núm. 116 | Julio - diciembre 2015

ISSN 0187-7674

Año 27 | Núm. 116 | julio - diciembre 2015

Carta Económica Regional

► HÉCTOR B. FLETES-OCÓN
ALESSANDRO BONANNO

Respuestas a la crisis de la globalización neo-liberal: intervención del Estado en la producción de aceite de palma en Chiapas, México

► MARTHA ARDILA ARDILA

El regionalismo mexicano en la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica

► ADRIALY PEREZ GAXIOLA
MARIO CAMBEROS CASTRO

Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

► KARINA OROZCO ROCHA

Participación femenina en trabajos asalariados: ¿una doble selectividad?

► ESTELA MARTÍNEZ BORREGO

Agricultura, sustitución de cultivos y exportaciones en la zona metropolitana de León, Guanajuato, México

RESEÑA

► ANGÉLICA BASULTO CASTILLO
RAFAEL A. DÍAZ PORRAS

Simposio Retos de los Encadenamientos Globales y del Desarrollo en América Latina



Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Universidad de Guadalajara | México

Universidad de Guadalajara

Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector general

Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector ejecutivo

Maestro José Alfredo Peña Ramos
Secretario general

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez
Rector

Maestro José Alberto Becerra Santiago
Secretario académico

Doctor Jesús Arroyo Alejandre
Director de la División de Economía y Sociedad

Doctor Martin G. Romero Morett
Jefe del Departamento de Economía